



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 095 CIUDAD DE MEXICO, AZTCAPOTZALCO

Una sana convivencia en el grupo de primero de preescolar, para evitar problemas de conducta.

PROYECTO DE INTERVENCION PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIA EN

EDUCACION PREESCOLAR

PRESENTA:

Ma. Elena Gómez Carmona

ASESORA:

Dra. Edna Marcela Barrios Gómez

Ciudad de México. 2020



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 095 CIUDAD DE MEXICO, AZTCAPOTZALCO

**Una sana convivencia en el grupo de primero de preescolar, para
evitar problemas de conducta.**

Ma. Elena Gómez Carmona

Ciudad de México 2020



Ciudad de México, a 27 de junio del 2020.

DICTAMEN PARA TRABAJO DE TITULACIÓN

C. MA. ELENA GÓMEZ CARMONA
PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su proyecto de intervención, titulado: Una Sana Convivencia en el Grupo de Primero de Preescolar, para Evitar Problemas de Conducta, a propuesta de la C. Asesora. Dra. Edna Marcela Barrios Gómez, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR "

DR. NICOLÁS JUÁREZ GARDUÑO
Director de la Unidad UPN 095



NJG/NVBE/ucf



DEDICATORIA

Este trabajo de tesis ha sido una gran bendición en todo sentido te doy gracias Dios Padre, porque me diste la oportunidad de cumplir y llegar a la meta. porque cuando desfallecía tú me levantabas para seguir adelante.

Este trabajo se lo dedico a mi esposo, hijos, hijas y nietas, que me han apoyado durante estos años de estudio, además se lo dedico a mis compañeras de trabajo que me rodean y que me han apoyado.

A la Doctora: Edna Marcela Barrios Gómez

Por su tiempo, paciencia y ayuda durante todo mi trabajo para poder lograr mi meta.

AGRADECIMIENTO

*Mi agradecimiento se dirige a quien ha forjado mi camino y me ha dirigido por el sendero correcto, a Dios, el que en todo momento está conmigo ayudándome a aprender de mis errores y a no cometerlos otra vez. Dios es quien ha guiado el destino de mi vida. Gracias por **el esfuerzo, dedicación, paciencia, por su confianza y por todo lo que me ha dado a lo largo de mi carrera y de mi vida. También este Proyecto de Titulación va dedicado a mi familia.** No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a sus aportes, a su amor, a su inmensa bondad y apoyo, lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos. Les agradezco, y hago presente mi gran afecto hacia ustedes, mi hermosa familia.*

Índice

Introducción	7
Capítulo I	10
1.1 Definición de una temática educativa.....	10
1.2 Contexto Socioeducativo.....	12
1.2.1 Contexto Institucional	14
1.2.2 Contexto comunitario	17
1.3 Análisis de las prácticas educativas en situación.	18
1. 4 Planteamiento del problema.....	27
1.5 Definición y delimitación.....	30
Capítulo II	42
2. Marco Teórico	42
2.1 Regulación de la Agresividad Entre Preescolares.....	42
2.2 ¿Qué es la Agresión?	44
2.3 La agresión reactiva vs. La agresión proactiva	45
2.4 Como manejar la agresividad en los preescolares	46
2.5 Cuando las peleas del niño son frecuentes que deben hacer los padres.	47
2.6 Conducta violenta en niños de preescolar	47
2.6.1 Conducta del Aula	50
Capítulo III	52
3. Diseño de la propuesta de intervención	52
3.1 Acuerdo Escolar de Convivencia.	53
3.2 El Plan de Desarrollo del Estado de México – 2011 -2017.....	54
a) Propósito.....	54
b) supuestos.....	55
3.3 Fundamentos teórico pedagógicos de la propuesta.....	55
Capítulo IV	60
4. Implementación, Seguimiento y Evaluación de la Propuesta de Intervención.....	60
Intervención.	70
Conclusiones	82
Referencias.....	85
Bibliografía	86

Introducción

La presente investigación tiene como principal interés, comprender sobre la intervención de la maestra de primero de preescolar ante los comportamientos agresivos de los niños, este estudio se elaboró en el grupo de primero de preescolar de la Estancia Infantil "Huitzilli" En este trabajo se realiza una reflexión sobre la importancia de la convivencia humana dentro de la comunidad educativa, como uno de los grandes temas a repensar en la elaboración de proyectos educativos del centro. Una convivencia que no se da por sí misma, sino que se construye día a día en el aula, en la relación del maestro con los alumnos y dentro del aula.

Para el abordaje de dicha problemática se ha considerado importante hacerlo desde un enfoque pedagógico y social. La estancia infantil es el lugar en donde debe fomentarse la formación cultural tomando en cuenta la gran diversidad que tienen los involucrados, pero además es el lugar ideal no solamente para que los alumnos adquieran conocimientos, sino toda una gama de valores como la lucha contra la intolerancia, la discriminación, y el respeto En este sentido, es importante que haya una mayor vinculación entre la escuela y la comunidad.

Posteriormente se construye el problema que guía la investigación, los objetivos y las preguntas los cuales, como se mencionó anteriormente, se fundamenta en la forma que la maestra de primero de preescolar interviene en las manifestaciones agresivas de los niños de 3 a 4 años de edad, de la estancia infantil Huitzilli. El docente establece y mantiene límites claros para la conducta de los alumnos, de esta forma se les enseñara a trabajar con sus pares, impedir que se lastimen y que lastimen a los demás. Hacer partícipes a los niños de las propias reglas, para que sean razonables y justas y de su comprensión que se apropien de ellas, a ciertos niños se le encomienda el rol de mediador.

Se detalla la situación del problema teniendo en cuenta aspectos del tema en la actualidad y en la sociedad, así como las posibles causas que originan el

problema, la violencia afecta el proceso pedagógico en las escuelas y las consecuencias pueden abarcar desde la deserción escolar hasta graves problemas psicológicos en las niñas y adolescentes, ya que actualmente es un hecho bien establecido que la forma en que son tratadas las personas en su infancia afecta fuertemente la manera en que se relacionarán con los demás.

La intervención adecuada de la maestra y algunas consecuencias si este persistiese. Esta estructuración se soporta en la justificación de esta investigación la cual sustenta la importancia que tiene el tema. Todo esto soportado por un referente teórico - conceptual el cual está constituido por tres núcleos temáticos para dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cómo interviene pedagógicamente la maestra frente a las manifestaciones de agresividad en los niños de 3 a 4 años de edad del Preescolar de la estancia infantil Huitzilli?

Primer capítulo se trabaja la agresividad infantil, uno de los trastornos que más invalidan a padres y maestros junto con la desobediencia. A menudo el docente enfrenta a niños agresivos, manipuladores o rebeldes, sin saber exactamente cómo actuar e influir para que su conducta llegue a cambiar ya que un comportamiento excesivamente agresivo en la infancia si no se trata derivará probablemente en fracaso escolar y en conducta antisocial en la adolescencia y edad adulto porque principalmente son niños con dificultades para socializarse y adaptarse a su propio ambiente.

En el segundo capítulo se abordan problemas de integración en el grupo donde se hace una definición de ésta, tipos, causas, consecuencias que esto puede tener en la vida de los niños, las manifestaciones positivas y negativas de la agresividad, se observan los factores que pueden favorecer su aparición y se explora la postura del psicólogo pedagogo Albert Bandura sobre el aprendizaje social de este tipo de comportamientos.

En tercer lugar; se plantea ésta, como una investigación de enfoque de nivel descriptivo, con el método de estudio del caso y las técnicas de análisis y de recolección de información, como fueron la observación y las entrevistas realizadas a los padres de familia del grupo de primero de preescolar. Esta intervención también permitió contextualizar la investigación, diferenciar los sujetos participantes, los lineamientos éticos y las lecciones aprendidas durante el desarrollo de este estudio. Para llegar a las conclusiones finales de esta investigación, fue necesario realizar la codificación y el análisis de la información recolectada durante todo el tiempo de trabajo, con las entrevistas, observaciones y marco teórico.

Con los hallazgos de éste se espera generar una inquietud alrededor del tema de la intervención de la maestra ante la agresividad infantil, que motivo a la educadora de niños en edad preescolar a prestar una atención primordial y adecuada a este tipo de comportamientos, y a la vez puedan servir de apoyo a las familias que tienen este tipo de vivencias, con el fin de apoyar a estos niños en el momento oportuno y de forma adecuada.

Capítulo I

1.1 Definición de una temática educativa

UNA SANA CONVIVENCIA EN EL GRUPO DE PRIMERO DE PREESCOLAR PARA EVITAR PROBLEMAS DE CONDUCTA.

En este trabajo se realiza una reflexión sobre la importancia de la convivencia humana dentro de la comunidad educativa, como uno de los grandes temas a repensar en la elaboración de proyectos educativos del centro. Una convivencia que no se da por sí misma, sino que se construye día a día en el aula, en la relación del maestro con los alumnos y dentro del aula. Que se expresa en todos los espacios y tiempos escolares en la promoción de habilidades sociales como un aspecto esencial del desarrollo humano integral de todos los actores educativos, especialmente de los niños. Uno de los desafíos más importantes para las educadoras es la prevención de la violencia en las aulas y la resolución de conflictos cotidianos, pero, sobre todo, el mayor reto es enfocar la educación integral del alumnado desde la perspectiva de la educación para la convivencia.

La agresividad infantil es uno de los trastornos que más invalidan a padres y maestros junto con la desobediencia. A menudo el docente enfrenta a niños agresivos, manipuladores o rebeldes, sin saber exactamente cómo actuar e influir para que su conducta llegue a cambiar ya que un comportamiento excesivamente agresivo en la infancia si no se trata derivará probablemente en fracaso escolar y en conducta antisocial en la adolescencia y edad adulta porque principalmente son niños con dificultades para socializarse y adaptarse a su propio ambiente. Este planteamiento hace hincapié en la capacidad del sistema educativo, para contribuir a la transformación de nuestra sociedad la convivencia se entiende como relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa.

En el que se configuran procesos de comunicación, sentimientos, valores, actitudes, roles, status y poder. Estas relaciones se ven afectadas por diferentes problemas: la indisciplina, los conflictos interpersonales, el maltrato entre compañeros, en el aula. Las habilidades para gestionar o manejar los desacuerdos son necesarias porque los conflictos son parte de la vida cotidiana. Las inconformidades pueden ser tan simples como un malentendido entre amigos o tan complejas como la violencia en el hogar.

Un modelo de convivencia positivo tratará de resolver la mayoría de los conflictos cotidianos a medida que surgen, antes de que desemboquen en algo más complejo o violento. Desafortunadamente, la mayoría de los niños, niñas, jóvenes y adultos carecen de las habilidades necesarias para resolver de forma constructiva los inconvenientes. La escuela puede jugar un papel clave a la hora de dirigir el proceso de socialización de los o las alumnas y por ello puede afrontar el déficit mencionado poniendo en práctica programas de resolución de conflictos, como: Cambiar las creencias negativas acerca del conflicto. Ayudar a los alumnos a tomar conciencia del conflicto en su vida.

Ayudar a los niños y niñas a comprender el rol que tienen las emociones en un conflicto y a gestionarlas de un modo adecuado. Enseñar habilidades básicas para comunicarse mejor y con mayor eficacia. Enseñar a practicar procesos de solución colaborativa y pacífica de los conflictos y a tomar decisiones en equipo. La escuela debe promover cambios significativos que conduzcan a la formación de un ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad con las normas de vida, la tolerancia, el respeto y el diálogo. Se diseñaron actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes previstos, así como definir los espacios y recursos adecuados para su logro. Se guio, motivó y ayudó a los alumnos durante su proceso de aprendizaje, y se les condujo permanentemente hacia los objetivos propuestos.

Estas estrategias y actividades se diseñaron basadas en los juegos lúdicos ya que este es un elemento primordial en las estrategias para facilitar el aprendizaje, el

mismo se considera como un conjunto de actividades agradables, cortas, divertidas, con reglas que permiten el fortalecimiento de los valores. El objetivo de los juegos lúdicos es actuar en comunidad: contribuir a solucionar un problema en común. El juego cooperativo no se puede predisponer ni imponer el resultado, el mismo debe ser producto de la iniciativa de los participantes y del respeto de algunas normas dispuestas por el docente.

1.2 Contexto Socioeducativo

La estancia infantil es el lugar en donde debe fomentar la formación cultural tomando en cuenta la gran diversidad que tienen los involucrados, pero además es el lugar ideal no solamente para que los alumnos adquieran conocimientos, sino toda una gama de valores como la lucha contra la intolerancia, la discriminación, y el respeto. En este sentido, es importante que haya una mayor vinculación entre la escuela y la comunidad y ambos deben determinar el currículo educativo, retomando los conocimientos y saberes que tienen los alumnos. Se deben retomar los valores que cotidianamente fomenta la familia para desarrollarlo en el aula, tales como la responsabilidad, la dignidad y la honestidad, como parte fundamental para su convivencia y un desarrollo más humano y a partir de, la comprensión, la humildad, el amor, la bondad, el respeto y la solidaridad, pero, sobre todo, lograr el respeto al otro.

Se toma en cuenta todas estas habilidades y valores, la escuela estará formando individuos con las competencias necesarias de acuerdo a sus necesidades y a la situación actual a través de los aprendizajes que reciba el educando. Con una escuela de esta naturaleza en donde el profesor cambie su forma de ser, de trabajar, el trato igualitario hacia sus alumnos, a sus mismos compañeros y padres de familia, se estarían logrando los siguientes propósitos: Evitar la improvisación, considerar la diversidad e intereses de los alumnos, dentro de este contexto, se observa y existen personas con diferentes culturas, formas de comunicación, de interacción y de costumbres.

Por esta razón es que existe una diversidad de formas de pensar y actuar ante las problemáticas que se les llegan a presentar en la vida diaria y las cuáles se practican dentro de los hogares y principalmente con la familia nuclear del alumno. Es decir que estas acciones influyen totalmente en el desarrollo, comunicación y actitudes de los niños, los cuáles se ven reflejados dentro del aula. Cabe mencionar que las familias son la base de la educación y que es ahí en el núcleo familiar donde se empiezan a desarrollar y fomentar los valores, la buena comunicación e interacción con otros. El hogar es la base para crear diferentes ambientes que en un futuro se verán reflejados en el comportamiento, forma de expresión de los alumnos.

Dentro de otras instituciones ajenas al hogar. La violencia en esta comunidad se ve presente diariamente, ya que no es noticia nueva el escuchar que ya hubo un robo, una pelea callejera, a plena luz de día, así podría mencionar diversos ejemplos donde se ve presente la violencia tanto física como psicológica. De igual forma se observa a diversos niños de distintas edades, que se insultan o golpean como si fuera un acto “normal” para ellos, ya que se les hace costumbre hacerlo, pero lo que ellos no tienen en cuenta son las consecuencias y problemas que le pueden provocar a la otra persona, cuándo se cometen esos actos violentos.

También es concebida la violencia como un acto normal porque lo ven a diario en los medios de comunicación, por ejemplo: en la televisión, en la mayoría de los programas existe violencia, los alumnos reflejan estas acciones al ver violencia en las caricaturas. Los efectos de los medios de comunicación de la agresión afectan a los pequeños. Por esta razón es que digo que los medios de comunicación intervienen dentro del accionar del niño, ya que los incitan a repetir esas acciones violentas. La conducta agresiva es aprendida o reforzada cuándo los niños son premiados por su agresión, cómo ocurre a menudo. Con un sólo acto agresivo, un niño puede lograr un juguete o un turno; hacer que otros niños lloren, griten, o corran; hacer que los adultos se muevan rápidamente y hablen de manera recia.

Los niños que se comportan de manera agresiva y perturbadora tienen gran habilidad para cautivar la atención, mientras que los niños que se involucran tranquilamente en actividades constructivas y cooperativas son fácilmente desapercibidos y pasados por alto. En este sentido la motivación, la conducta positiva y el aprendizaje se fortalecen mediante estrategias que orienten los impulsos naturales de los niños. La disciplina es esencial, pues los niños necesitan una libertad regulada en la que las reglas son necesarias; no impuestas, sino acordadas en consenso, para todo esto bajo un clima de respeto a su dignidad. Procurando que el docente no pierda de vista las características de los alumnos que se atienden.

El docente establece y mantiene límites claros para la conducta de los alumnos, de esta forma se les enseñara a trabajar con sus pares, impedir que se lastimen y que lastimen a los demás. Hacer partícipes a los niños de las propias reglas, para que sean razonables y justas y de su comprensión que se apropien de ellas, a ciertos niños se le encomienda el rol de mediador.

En la estancia infantil Huitzilli, la comunidad que solicita el servicio la mayoría son madres entre los dieciséis a los veinte años de edad, y son separadas de su pareja, o nunca el padre de su hijo se hizo responsable del niño. Por esta razón se ven en la obligación de trabajar como domésticas, centros comerciales, gasolineras etc. por esta razón asisten a solicitar el servicio de las estancias infantiles donde dejan a sus hijos. Con la confianza de que estarán bien atendidos. Para poder generar ingresos para la manutención y la educación de sus hijos. El 50% son madres disfuncionales y el otro 50% son madres estudiantes. Esto ocasiona que las abuelas tengan que asumir la responsabilidad de aportar los ingresos para la educación de los nietos.

1.2.1 Contexto Institucional

Ubicación de la institución: Estancia Infantil Huitzilli.

Está situada en la calle Saturno s/n colonia Olimpiada 68 municipio de Naucalpan de Juárez México. Código postal 53689.

Misión

La Estancia Infantil, se rige por la normatividad emitida por el Desarrollo Integral de las Familias del Estado de México (DIFEM). Imparte sus Actividades de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas. El servicio de la Estancia Infantil se basa en el Programa de Estimulación Temprana (PET) y en el Programa de Educación Inicial (PEI) con apego a la normatividad y Reglas de Operación. Se imparte el servicio a hijos de madres trabajadoras y padres que, por viudez o abandono de la madre del menor, requieran el servicio.

Visión

Asegurar el apoyo a las madres que trabajan fuera del hogar y que tienen la necesidad de dejar a sus hijos en un lugar seguro, donde se forme académicamente a través de las Estancias Infantiles y Jardines de Niños en los cuales se les brinde atención profesional y con reconocimiento oficial.

La Estancia, está conformada por tres aulas, y una de servicios múltiples, cocina y comedor, dirección, un recibidor. La estancia cuenta con: sillas infantiles, mesas infantiles, pizarrones, escritorios, material didáctico, sillas de adulto, televisores. También cuenta con Un patio, un espacio de áreas verdes. Un área de baños para niños y otro para niñas, y los del personal. No contamos con seguridad pública.

La Plantilla de personal está constituida por siete personas distribuidas en; un director, un médico, tres educadoras, cocinera, y un intendente.

La estancia atiende a 40 alumnos. Conformada por tres docentes; cada una atiende diferentes grupos. En la sala de lactantes hay nueve niños. – seis niñas y tres niños su edad seis meses a un año once meses. En la sala de maternal hay doce niños. - cinco niños y siete niñas su edad dos años a dos años once meses. En la sala de

primero hay diecinueve niños –doce niñas y siete niños su edad tres años a tres años once meses. Perteneciente al sistema DIF. De Naucalpan de Juárez.

Es una institución que proporciona básicamente educación y asistencia al niño que tiene todo el derecho de recibir atención y educación preescolar dentro de un marco afectivo que le permita desarrollar al máximo sus potencialidades para vivir en condiciones de libertad y dignidad. La labor educativa de la estancia está encaminada a promover el desarrollo de las capacidades físicas, afectivo-sociales y cognoscitivas del niño, dentro de un ambiente de relaciones humanas que le permita adquirir autonomía y confianza en sí mismo para integrarse a la sociedad. Servicio médico: El objetivo general de este servicio es promover, mejorar y mantener el estado óptimo de salud en los niños que asisten a la estancia a través de acciones médico preventivas.

La existencia del servicio médico dentro del centro educativo se justifica ampliamente dada la importancia de propiciar un estado de salud idóneo, cómo base para él buen desarrollo físico, afectivo-social y cognoscitivo del niño. Las funciones de este servicio están encaminadas a prevenir los padecimientos más frecuentes y contribuir a que los niños se mantengan en las mejores condiciones de salud, mediante la aplicación de programas de medicina preventiva y campañas de vacunación, así como la vigilancia permanente de la salud de los menores durante su permanencia en la estancia.

La participación de la maestra debe consistir en propiciar experiencias que fomenten diversas dinámicas de relación en el grupo; en algunas, es la maestra quien planea y coordina actividades que propician la adquisición de la interacción entre los niños en pequeños grupos o en su conjunto. En otros casos, la sensibilidad de la educadora le permite identificar los intercambios que surgen por iniciativa de las niñas y los niños e intervenir para alentar su fluidez y sus aportes cognitivos. En estas oportunidades, los niños encuentran grandes posibilidades de apoyarse, compartir lo que saben y de aprender a trabajar en colaboración.

1.2.2 Contexto comunitario

Cultura: Naucalpan se convierte en uno de los municipios más industrializados del país, reconocido así en 1975. El 19 de marzo de 1976, la Legislatura del Estado de México decreta que el municipio de Naucalpan se denominará "Naucalpan de Juárez". Se festejan las tradiciones. Económico: es una comunidad que se rige por el comercio ambulante. *Social*: se concibe al ser humano cómo un agente activo en la construcción de su propio aprendizaje. Geográfica: Es el espacio en el que se desenvuelven los grupos humanos en su interrelación con el medio ambiente, por consiguiente, es una construcción social, geográfica: de paisaje en sus distintas manifestaciones (paisaje natural, paisaje humanizado, paisaje urbano, etc.).

Definir la experiencia de aprendizaje, crear un ambiente que tenga estímulos variados considerando los distintos campos de conocimientos y áreas de desarrollo. Esté ambiente se debe considerar mediante los intereses y las edades de los niños, potenciando la interacción social, el lenguaje verbal y corporal. El contacto de los niños con el ambiente creado permitirá que los niños dispongan del tiempo necesario para familiarizarse con el medio, para explorar el mismo, permitiéndoles que inicien las emociones de gozo y asombro, puede ser dentro del amplio contexto de interacción y auto descubrimiento de los niños, por ejemplo. En el juego, la expresión artística, la exploración de objetos, la adquisición de destrezas, de autocontrol, y el intercambio social afectivo, y Social Familiar.

En este sentido, la tarea más trascendente de la educadora consiste en identificar los factores del medio social y familiar en el que se desarrollan los niños, que favorecen o dificultan su proceso del aprendizaje. Las familias que asisten a la estancia el, 50% son madres solteras y el otro 50% son madres estudiantes.

1.3 Análisis de las prácticas educativas en situación.

Para llevar a cabo este proceso de las prácticas educativas fue necesario aplicar la lúdica como herramienta fundamental en la formación de los niños, se desarrollaron actividades como: juegos de saltos de costales, carreras de los padres con los niños en la espalda, obteniendo una convivencia sana dentro de la escuela con alumnos y padres de familia estos juegos llevaron a la interacción y a un vínculo fraternal de padres a hijos.

Es importante que los niños aprendan a identificar emociones en otras personas, de esta manera desarrollará la empatía. Haciendo gestos de sorpresa, tristeza, cólera, alegría, temor, platicaré con los niños acerca de las emociones que podrían estar sintiendo los personajes de un cuento o los actores de televisión. Se aplicó lectura de cuentos. Juegos, trabajo de dibujos con pinturas y vídeos animados con temáticas de valores apropiadas a los niños.

Actividades que se realizan en la estancia infantil “Huitzilli” ya que se tiene como objetivo la interacción de los diferentes agentes de la comunidad educativa involucrados en la formación de los niños, generar espacios en los que se transmitan valores como el respeto, la tolerancia, la empatía y sobre todo cómo lograr y mantener una sana convivencia con padres, docentes, y alumnos.

La lúdica como estrategia para disminuir la agresividad en los niños de primero de preescolar de la estancia infantil Huitzilli.



Figura: 1



Figura: 2



Figura: 3

(Evidencias de las actividades con padres de familia).

Dentro del aula escolar los niños de la estancia infantil “Huitzilli” presentan comportamientos inadecuados frente a la docente no acatan órdenes y se hace necesario llamar la atención en repetidas ocasiones, por lo tanto, se interviene pedagógicamente para disminuir estos comportamientos, y dar herramientas para el mejoramiento de las conductas en los niños.

- Por eso se implementó el proyecto de:

“Respetando a mis compañeritos” contribuyo al mejoramiento de dichos comportamientos de los niños de preescolar de la estancia infantil. Y asume el reto de generar un ambiente sano y agradable dentro del contexto escolar y familiar. Por tanto, se hace uso de estrategias lúdicas que les permitan a los niños un mejor desarrollo y formación de la afectividad para mejorar su calidad de vida y de trato hacia los demás, a continuación, se presenta el esquema de las actividades desarrolladas en el proceso de la práctica.

Tabla: 1 Cronograma de Prácticas Educativas

CAMPO	COMPETENCIA	ASPECTO	APRENDIZAJE ESPERADO
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Acepta a sus compañeros y compañeras como son: y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetadas.	Identidad Personal	Realiza un esfuerzo mayor, para lograr lo que se propone, atiende sugerencias y muestra perseverancia en las acciones que se requiere.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO ALCANZADO
FEBRERO DEL 2016	Respetando a mis compañeros Canción motivadora: La vaca lola y sal solecito Cuentos todos somos diferentes.	Desarrollar la atención y comprensión a través de estímulos visuales. Motivar al niño con las actividades lúdicas.	Hojas Dibujos colores	Corporal Cognitiva Socio afectiva Comunicativa	Se logró mejorar las habilidades Comunicativas de los niños con los demás
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO ALCANZADO
ABRIL DEL 2016	Canción motivadora. Buenos días Señorita Las abejas.	Promover el desarrollo artístico de los niños a través de la pintura, compartir con los demás, materiales de trabajo.	Cubeta Tempera Blanca Pincel delantal	Cognoscitivo Estética Comunicativo Socio afectivo Cognitivo.	Lograr una reducción significativa de las conductas durante las horas de clase.
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO ALCANZADO
MAYO DEL 2016	Juegos de concentración disfracémonos de nuestro personaje favorito, colorear.	Dar un espacio donde el niño se muestre a sus compañeros y se integre con ellos.	Tablero Imágenes Colores hojas	Estético Socio afectivo Comunicativo Cognitivo.	Los lazos de compañerismo se fortalecieron entre los niños y niñas.
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO ALCANZADO

MAYO DEL 2016	Juego a la víbora de la mar	Fomentar el juego y esperar el turno	Patio de la estancia	Comunicativa corporal	Juega activamente con otros niños disfrutando
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO ALCANZADO
JUNIO DEL 2016	El mundo en mis manos	Promover el desarrollo artístico del niño a través del juego y la atención.	Plastilina Pegamento cartulina	Cognitivo Estético comunicativo	Lograr una reducción significativa de las conductas durante las horas de clase
	Cuenta que te cuento	Dar un espacio donde el niño se integre con sus compañeros.	Caperucita roja Hojas y colores		Se desarrolló en los niños la atención y se favoreció el buen compromiso.

Fuente: Elaboración Propia.

Estas prácticas pedagógicas dieron lugar a una sana convivencia con los niños en el aula de clases, como una iniciativa para promover el buen comportamiento de los niños de primero de preescolar.

De acuerdo al programa de educación básica de preescolar (SEP, 2011) Los niños aprenderán a regular sus emociones, trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula. Se pretende sensibilizar a los niños y las niñas en el manejo de las emociones y la tolerancia, además en la adquisición de valores que les permitan ser personas con fortalezas incentivando la identidad y valorando las diferencias, dentro de una sana convivencia. Logrando desarrollar en cada uno de los niños la participación y la importancia de la comunicación de todo lo que sucede a su alrededor.

El juego no sólo varía la complejidad y el sentido, sino la forma de participación individual: en que se puede alcanzar altos niveles de concentración, elaboración y verbalización interna en parejas, se facilitan por la cercanía y compatibilidad personal. Una forma de juego que ofrece múltiples posibilidades es el juego simbólico; es decir, situaciones que las niñas y los niños escenifican.

El juego es una actividad eminentemente lúdica y, también, sin duda, tiene un carácter y un gran potencial educativo. No es nuevo que jugando aprendemos. Los juegos cooperativos son un tipo de juegos que se caracterizan, fundamentalmente, por requerir la colaboración de todo el grupo de jugadores para obtener un resultado. Los participantes deben asumir los mismos objetivos y las mismas normas, deben participar activamente y coordinarse para poder jugar. Frente a otro tipo de juegos, en esta metodología se elimina el elemento competitivo, no hay perdedores o ganadores; en el grupo, o bien consigue el objetivo planteado por el juego o no lo hace, de manera que todos pierden o todos ganan.

Es importante que los niños aprendan a identificar emociones en otras personas, de esta manera desarrollará la empatía. Haciendo gestos de sorpresa, tristeza, cólera, alegría, temor, platicaré con los niños acerca de las emociones que podrían estar sintiendo los personajes de un cuento o los actores de televisión. Se aplicó lectura de cuentos. Juegos, trabajo de dibujos con pinturas y vídeos animados con temáticas de valores apropiadas a los niños. Actividades de socialización con los niños, docentes y padres de familia con el fin de fortalecer lazos de confianza, seguridad y promover su interacción.

Estas experiencias llevadas a cabo con padres de familia y docentes son una importante oportunidad para promover su participación en las actividades realizadas en la institución educativa. Se convirtieron en un espacio fundamental para sensibilizar a alumnos, docentes y padres de familia frente a la importancia que tienen los procesos pedagógicos que cotidianamente se deben realizar. Actividades que se llevan a cabo en la estancia infantil “Huitzilli”. Ya que se tiene como objetivo la interacción de los

diferentes agentes de la comunidad educativa involucrados en la formación de los niños, y a generar espacios en los que se transmitan valores como el respeto, la tolerancia, la empatía y sobre todo como lograr y mantener una sana convivencia con padres, docentes, y alumnos.

Diagnóstico: De acuerdo a los instrumentos implementados el cronograma de actividades y la observación natural como medios de recolección de datos. Los resultados arrojaron que los niños requieren de actividad física, especialmente aquellas que se realizan al aire libre, y en las que se encuentran actividades como correr, saltar, tironear y cualquier otro ejercicio corporal. Diario de campo, para evaluar las actividades realizadas, en la Historia Clínica se registran las acciones terapéuticas y de manejo médico de los alumnos, el Reglamento, los padres de familia deberán contribuir para que la atención y educación proporcionada en la estancia infantil, se continúe en el hogar del menor, observando las recomendaciones o actividades sugeridas por los profesionales de las estancias.

El Cuestionario y la Entrevista a las madres de los niños. Dio como resultado que: se confirma que los niños si presentan agresión entre ellos. Las consecuencias se refieren a lo que ocurre inmediatamente después de que el niño emite la conducta agresiva. Puesto que el comportamiento que presentan los niños puede ser instigado por la presencia de diversos estímulos agresivos como conflictos en casa, expresiones humillantes o carencia de cuidados, por parte de sus madres. Se efectuó un procedimiento de las técnicas, donde se evidencio que los niños. Mostraban manifestaciones de agresividad las cuáles se pudieron valorar entre graves y no muy graves. Mediante esta problemática se fue generando hacia todo el grupo.

Instrumentos de diagnóstico:

Anexo 1 Historia Clínica

Anexo 2 Reglamento

Anexo 3 Cuestionario

Anexo 4 Diálogo verbal con los padres de los niños.

Anexo 5 Cronograma de la intervención

Tabla: 2 Cronograma de Actividades de diagnóstico.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Historia Clínica	Observación	Comportamiento	Informe
	07/09/2016. Elaboración de la Historia Clínica de los Niños			
Reglamento Escolar		05 al 23 de octubre. Indagué las causas que dan origen al comportamiento de los niños dentro del aula de trabajo.		
Entrevista a las madres de los niños. Realizando un cuestionario de preguntas.			La ocurrencia de varias faltas dentro de un periodo de tiempo determino que valorara las medidas disciplinarias. De los niños.	Hable con las madres de los niños para informarles del comportamiento de sus hijos.
Se exhorta verbalmente a las madres para que acudan con la psicóloga de la institución.		Se les brinda ayuda a las madres para enfrentar retos, soluciones en situaciones difíciles que se les presentan en el contexto familiar.		

Fuente: Elaboración Propia.

Una vez detectado el problema el tratamiento del mismo debe ser compartido trabajando en casa y en la institución con un objetivo fundamental: eliminar o desaprender la conducta inadaptada y aprender la adaptativa. En la escuela pueden instalarse programas de habilidades sociales que favorezcan la resolución de conflictos entre los alumnos dónde aprendan formas correctas de expresar sus emociones, a controlar la ira, a relajarse, etc. De tal forma que aumente su confianza y la seguridad en sí mismo. No obstante, la labor más importante es la preventiva, en la escuela puede conseguirse, potenciando la educación en valores, cómo el respeto, la comunicación, el diálogo, informando sobre la violencia, motivando y tratando a los alumnos con atención.

Manteniendo una constante cooperación entre los padres y profesores, tanto para el caso del niño que agrede cómo para él que es víctima del mismo. La agresividad es un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseo de dañar a otra persona, animal u objeto. Puede darse cómo una manifestación del deseo de poder, sobre otro y de afirmación de sí, de acuerdo a lo investigado la agresividad puede venir de una necesidad vital, o puede venir también de un deseo de odio y rechazo según Anna Freud. (1976, p. 55) "*Psicoanálisis del Niño*" La disyunción entre estos dos instintos es la que provoca la agresividad. Es especialmente sobre este concepto desde el cuál se investiga en este trabajo.

La escuela es el lugar dónde se puede detectar con facilidad un comportamiento agresivo, ya que los niños pasan más horas y normalmente los profesores y tutores informan al respecto de forma objetiva y profesional en cuanto a la situación problema o de mayor cuidado, para prestarle la atención correspondiente. En estos momentos es donde los padres deben tener una actitud receptiva al momento de escuchar razones y aportes que este entregando la maestra. En la escuela se complementa con educar e inculcar normas básicas que deben ser respetadas por todos.

Para lograr una sana convivencia dentro del aula.

Es necesario que en los centros educativos las relaciones interpersonales jueguen un papel muy importante para el desarrollo de la identidad personal de los alumnos, desde la etapa preescolar. La escuela representa para los niños una experiencia enriquecedora y necesaria para su formación. La etapa preescolar es el inicio de una nueva forma de aprendizaje social, diferente a la que tendrían con otros adultos en casa. Ahora se encontrará con personas semejantes a él o ella, pasando por la etapa egocéntrica con perspectivas diferentes a las suyas, Su mundo estará compartido con niños y niñas con sus propias características, necesidades, cultura e inquietudes.

La convivencia entre los compañeros dentro del aula ofrece la oportunidad de interactuar con niños de su edad, relacionarse con diferentes personalidades. Los valores, las actitudes personales y grupales les ayudarán a desarrollar su propia personalidad y el concepto de sí mismo. Fomentar el respeto a los derechos humanos de todos, priorizando los de los educandos, la promoción de los valores que permiten la convivencia democrática y pacífica.

Diagnóstico.

De acuerdo a los instrumentos implementados los resultados arrojaron que: Los niños si presentan agresión hacia sus compañeros. Las consecuencias se refieren a lo que ocurre inmediatamente después de que él niño emite la conducta agresiva. Puesto que el comportamiento que presentan los niños puede ser instigado por la presencia de diversos estímulos agresivos cómo conflictos, expresiones humillantes o carencia de cuidados. Por parte de su madre.

1. 4 Planteamiento del problema

La conducta agresiva en los niños es un fenómeno que se ha propagado de manera desbordante en el aula, cada vez se evidencia más este comportamiento en los pequeños, convirtiéndose en una problemática que necesariamente requiere la intervención que posibilite su modificación; desde allí se hace ineludible la participación de profesionales de diferentes áreas, además de redes de apoyo social (la psicóloga del plantel, las educadoras, el director, y la familia). Que pueden contribuir al declive de estos comportamientos socialmente indeseados.

Se indagó a través de las entrevistas que se hicieron a los padres de familia sobre los factores psicosociales que influyen a nivel familiar, malos tratos por parte de sus padres, otros familiares o personas con la que mantiene cierta dependencia. Así mismo, el entorno escolar tiene influencia decisiva en el comportamiento del niño, ya que se genera un sentimiento de competitividad y superioridad hacia el grupo de pares, haciéndolos recurrir a actitudes agresivas con el fin de demostrar quién es el mejor.

En este sentido, la tarea más trascendente de la educadora consiste en identificar los factores del medio social y familiar en él que se desarrolla el niño, qué favorecen o dificultan su proceso del aprendizaje. Muchos sectores del ámbito social en que se inserta uno de ellos es la familia. El tener hijos en la escuela implica, enfrentar conductas que deben ser siempre corregidas porque no son beneficiosas para una educación que quiera transmitir valores universales y dejar conocimientos y destrezas útiles para la vida de los niños. Así, por ejemplo, conductas que deben ser eliminadas son todas aquellas que van en detrimento de la integridad física o psicológica del mismo alumno. De sus compañeros o de otras personas.

Las que perjudican las pertenencias materiales de los demás alumnos o las instalaciones o equipos de la escuela; todo comportamiento que perturbe la atención y concentración en una tarea o lección, tanto de quien las ejecuta como de los demás alumnos; los actos de irresponsabilidad como negarse a cumplir con sus obligaciones académicas, ya sea no haciendo las tareas encomendadas.

Los niños presentan problemas de integración al grupo, cuando las conductas agresivas se manifiestan con mayor frecuencia y con mayor intensidad, podemos hablar de una falla perturbadora o agresiva que rompe la disciplina y altera la armonía del grupo. De la educadora deben surgir las acciones para ayudar a que los niños puedan pensar antes de actuar, es decir, ayudarlo en la adquisición de su autocontrol, tomando en cuenta el manejo de sus emociones. Es preciso comprender que el caso de los niños agresivos es una realidad, y que cada día van apareciendo más niños afectados por estas conductas.

La educación es un proceso el cual tiene por finalidad la formación de ciudadanos, con valores de libertad, justicia, honestidad y convivencia, apto para la vida. Esta formación se inicia desde el hogar y se concibe a los padres como agentes de disciplina de sus hijos. Este proceso es integral, pues asume, formar un buen ciudadano desde la edad preescolar, basada en la eficacia y la eficiencia de los métodos pedagógicos aplicados durante el proceso de enseñanza y en particular de la sana convivencia escolar.

(Bandura, 1986, p. 18). “Los postulados anteriores inducen a afirmar que el ser humano aprende a través de la observación e imitación” de las conductas más resaltantes, las cuáles son la expresión de una sumatoria de factores que los modelos reflejan en una situación determinada y que por múltiples razones son consideradas importantes para quien lo observa. El mecanismo que motiva este proceso es la imitación y la observación.

Los niños que presentan conductas perjudiciales para ellos o para los demás, son niños que necesitan ser ayudados. Ellos tienen problemas que resolver y no son conscientes o no saben cómo hacerlo. Son en todo caso, alumnos con una necesidad de atención educativa. Agredirlos, rechazarlos o sancionarlos severamente con expulsiones, lejos de ayudarlos les profundiza el problema, La vivencia de actos violentos o de un patrón de relaciones familiares agresivas, hace que el niño incorpore

la agresión cómo un modo normal de respuesta en sus relaciones con los compañeros de la clase o de juego.

El castigo físico repetido de parte de los padres contra el niño le enseña a éste que es una forma válida de hacerse respetar, repitiendo a su vez este tipo de actos como una conducta que le permite, no solo imponerse sino elevarle la autoestima por el sentimiento de poder que lo embarga después de amedrentar y someter por la fuerza a los demás. En los niños que se muestran agresivos también hay que indagar por las frustraciones que puedan estarlos llevando a ser así. Puede ser el abandono afectivo paterno o materno, el maltrato físico o psicológico de parte de sus padres.

Algunos de los padres dicen que las conductas de sus hijos ya no tienen arreglo y que siempre serán así. Los padres deben integrarse en la educación de sus hijos por diversas razones, ya sea por el aprendizaje, el rendimiento escolar sin dejar de lado el monitoreo de las conductas. Los centros educativos son espacios para que los niños y niñas aprendan a convivir, desarrollen las capacidades necesarias para convertirse en ciudadanos y ciudadanas responsables y asuman los valores que sostienen la vida en sociedad.

- Habilitar un espacio que proporcione a los niños las condiciones necesarias para reflexionar sobre su conducta contraria a las normas de convivencia, su comportamiento en determinados conflictos y sobre cómo afecta todo ello al desarrollo de las clases.
- Posibilitar el que aprendan a responsabilizarse de sus propias acciones, pensamientos, sentimientos y comunicaciones con los demás.
- Contribuir a desarrollar actitudes cooperativas, solidarias y de respeto.
- Educar para la vida, potenciando las relaciones interpersonales de cada alumno o alumna, es decir, para su integración satisfactoria en la comunidad.

Las habilidades sociales se transmiten por medio de instrucciones verbales, dando la información de lo que es una conducta adecuada en una determinada situación. Se explica e instruye en la conducta a entrenar y en cómo realizarla. Siempre debemos comprobar previamente si los niños nos prestan atención, si nos escuchan al darles la información, si comprenden lo que les decimos y si cuentan con la capacidad necesaria consiste en felicitar o premiar cuándo se comportan de forma adecuada a la situación y se les reprende cuándo su comportamiento no es correcto.

Saber pedir ayuda es una habilidad muy importante para los niños y para todas las personas en general. Si piden ayuda de un modo aceptable, pueden resolver problemas que se presentan en muchas ocasiones.

1.5 Definición y delimitación

Con base al resultado del diagnóstico se logró detectar niños que presenta problemas severos de conducta inadecuada donde existen daños físicos entre compañeros dentro del aula, de trabajo.

El objetivo: de los instrumentos fue la investigación, evaluación, efectividad de una intervención dirigida a disminuir la frecuencia de conductas agresivas de los niños de primero de preescolar mediante programas de Ecología Emocional a madres y profesoras, se diseñó e implementó el programa escuela para padres y profesoras impartido por la psicóloga del plantel. Referidas a la crianza de los niños y a capacitar al personal docente y comunidad en una serie de procedimientos de manejo conductual infantil.

Presentar alternativas que apoyen a la maestra como. Capacitaciones relacionadas con el tema, grupos de trabajo en los que se analicen los casos de agresión y se desarrollen estrategias pedagógicas para intervenir, cómo aquellas que busquen reducir los estímulos que desencadenan las conductas agresivas, el reforzamiento de conductas positivas, la aplicación de juegos

cooperativos, entre otros métodos que ayuden en la intervención de la conducta inadecuada de los niños.

La intervención fue exitosa ya que De esta manera los alumnos disminuyeron la frecuencia del comportamiento agresivo verbal y físico tanto en el contexto familiar como escolar. También se aplicaron espacios lúdicos donde el niño expreso sus sentimientos y vivencias mediante el juego y actividad libre: el niño escoge lo que quiere hacer y los objetos que va a utilizar. La maestra estará observando atenta a cualquier solicitud o cualquier necesidad del niño sin involucrarse directamente en el juego qué sé da en ese momento. Ya qué esta intervención favoreció al niño en su crecimiento y su desarrollo, en el aula durante las clases, a partir de las relaciones afectivas y estratégicas que ayudaron a los niños a resolver por sí solos o, con acompañamiento las situaciones del conflicto.

Este estudio se desarrolló en la “Estancia Infantil Huitzilli” esta estancia se encuentra en calle Saturno sin número colonia olimpiada 68. En Naucalpan de Juárez Edo, de México. Con los niños de primero de preescolar: su edad oscila entre los tres y cuatro años de edad. (4 niños y 3 niñas). Total 7 alumnos.

Los hallazgos obtenidos a través de la aplicación de los diferentes instrumentos permitieron identificar las diferentes manifestaciones de agresividad por parte de los niños, la percepción de padres y menores frente a la agresión, los tipos de familias a la que pertenecen, las dinámicas familiares y problemáticas existentes al interior de la misma, sus condiciones de vivienda así como la escolaridad de los padres y su ocupación, tras la aplicación de las entrevistas se obtuvo información importante para la intervención.

Como el cuidado de los menores en ausencia de los padres, los espacios de interacción entre la familia. Cabe resaltar que la observación vivencial fue uno de los principales instrumentos que se utilizaron, al momento de realizar la observación se colocó en puntos estratégicos que permitieron la identificación de situaciones

relevantes para la descripción del fenómeno analizado. Qué fue problemas de conducta.

El presente estudio es abordado desde un enfoque pedagógico y social, ya que se fundamenta en el interés por definir las herramientas que la maestra de primero de preescolar puede intervenir ante las manifestaciones agresivas que los niños presentan y evitar las posibles consecuencias sociales que estos puedan generar en relación con sus pares y adultos cercanos. Es fundamental tener en cuenta el posible impacto en el contexto socio cultural del niño que presenta comportamientos agresivos frecuentes, ya que dentro de las labores de la maestra está el poder ayudar a los niños a lograr un desarrollo socio afectivo equilibrado, en donde las relaciones con sus pares y adultos que lo rodean pueden verse afectadas negativamente.

Así que la intervención adecuada de la maestra puede ser la principal herramienta para que el niño pueda encontrar otras formas de relacionarse con los demás. Existen diferencias en los niños en lo de prisa que pueden aprender y en los métodos en los que el aprendizaje puede ser más efectivo. Sin embargo, todos los niños son capaces de cambiar su comportamiento. Si los padres y maestros utilizan estrategias apropiadas.

El ambiente que se maneja en el salón de clases en ocasiones se vuelve hostil ya que la docente habla fuerte a los niños. Por su lado los niños discuten y pelean entre sí en donde a veces hay agresión física y verbal, ellos presentan un comportamiento inadecuado para trabajar en clase y esto genera más fuerza y autoridad por parte de la docente, se hace evidente la falta de formación en valores y principios de comportamiento y compañerismo consigo mismos y con los demás.

La socialización es la parte más importante para los niños, el cambio de ambiente es un factor que permite que los niños se relacionen en actividades con otros niños, pero en el salón de clases este proceso se ve afectado, por el entorno en el que están envueltos los niños, una muestra de ello es que hablan frecuentemente a

su maestra de niñas entre sus familiares por lo que se puede decir que el ejemplo para ellos no es el mejor y qué lo ven en sus hogares lo reflejan en el aula de preescolar razón por la cual se generan espacios no adecuados.

Se favorece en los niños la construcción de valores para lograr una sana convivencia dentro del aula de trabajo. Establecer y poner en práctica normas de comportamiento que apunten a tolerar y respetar al otro. A través de juegos, de las actividades lúdicas implementadas los pequeños pueden expresar su inconformidad o satisfacción con el mundo que les rodea, así mismo, las condiciones para que sus necesidades sean atendidas. Esta es una posibilidad para superar carencias, rupturas y construir una sociedad más alegre, sana y armónica; y ser más creativo, para descubrir el mundo. Mediante el juego y la creatividad.

Los niños y las niñas pueden realizar aproximaciones y desarrollar lenguajes y modos de expresión. Hacia los demás miembros de la comunidad educativa. Con el fin de lograr una sana convivencia dentro del grupo de primero de preescolar. La convivencia incluye el establecer normas, no sólo enfatizando el respeto y la tolerancia a lo diferente, sino a lo que nos une, en lo que se converge: un espacio, un tiempo, tareas, responsabilidades, recursos.

Los docentes deben estar conscientes de que las estrategias se aplican con normas e instrucciones con el fin de reforzar en los niños actitudes positivas evitando el castigo, debido a que este puede generar más agresividad, desinterés y negatividad en los niños. Tomando en cuenta que, las conductas aprendidas tienden a generalizarse en situaciones distintas donde los alumnos demuestren lo aprendido. Así pues, las conductas luego de adquiridas, quedando establecidas, y donde los comportamientos serán iguales en cualquier contexto del niño o niña.

¿Cómo interviene pedagógicamente la maestra frente a las manifestaciones agresivas de los niños de 3 a 4 años de edad del Preescolar de la Estancia Infantil Huitzilli?

Durante el tiempo que los niños permanecen en el preescolar, él docente debe velar por ellos, en donde éstos se sientan en ambientes tranquilos, se les brinden espacios lúdicos, dónde el niño exprese sus sentimientos y vivencias mediante el juego u otra actividad que pueda favorecer su crecimiento y desarrollo.

El problema al que se enfrenta él docente dentro del aula y fuera de ella es complejo, ya que es uno de los encargados de guiar a los niños para que tengan comportamientos que no hagan daño a ellos ni a otros y en los que expresen asertivamente sus emociones, proporcionando las pautas necesarias para que éstos puedan resolver situaciones entre ellos. En el aula se presentan problemas de socialización que los niños muchas veces resuelven con agresividad y es función del docente intervenir adecuadamente.

Objetivo general:

Ofrecer al alumno condiciones propicias para el aprendizaje efectivo, tales como: lugares adecuados de trabajo, recursos accesibles, un clima emocional apropiado. Es decir, condiciones físicas y afectivas que hagan posible el encuentro del alumno con la cultura y el conocimiento.

Objetivo específico:

Identificar la agresión de los niños de primero de preescolar con las manifestaciones presentadas al inicio del ciclo escolar con la intervención de la maestra.

Aplicar espacios lúdicos dónde el niño exprese sus sentimientos y vivencias mediante el juego. Que favorezca su crecimiento y su desarrollo, en el aula durante las clases, a partir de las relaciones afectivas y estratégicas para ayudar a los niños a resolver por sí solos o, con acompañamiento las situaciones del conflicto. Una vez que los alumnos sepan reconocer sus emociones, les daré algunas normas básicas para enfrentarse a ellas. Cuando expresen su enfado les diré no puedes hacerte daño ni a

ti, ni a los demás, ni a las cosas. Se les indicara a los alumnos lo que si pueden hacer. Por ejemplo: correr en el patio, dibujar figuras enfadadas, dar puñetazos en una colchoneta, arrugar un periódico etc.

Evaluar las conductas de los alumnos de primero de preescolar en el proceso de crear nuevas conductas no agresivas en los niños, durante el ciclo escolar. Mediante la observación y valoración de las prácticas educativas. Actuales.

Las actividades les ayudaron a mejorar las habilidades comunicativas relevantes, haciendo posible sustituir la conducta inadecuada, de modo que dicha conducta se hace mucho menos frecuente o se elimina totalmente basándonos en las necesidades encontradas. El desarrollo de actividades en el aula, además que nos proporciona que los niños tengan un mejor comportamiento en el aula y se pueda dar el proceso de enseñanza – aprendizaje de manera efectiva.

El manejo de la buena conducta es crucial para mantener la paz en tú salón de clases, creando un entorno seguro y propicio que asegure que los niños puedan aprender. Los niños, Posee un vocabulario variado. Camina, corre y salta sin dificultad. En ocasiones se le dificulta mantenerse sentado en su asiento. Al momento de construir edificaciones de bloques de legos junto con sus compañeros permitiendo realizar un trabajo en equipo. Disfruta al realizar actividades al aire libre.

Por medio de la exploración de textos con diferentes características (libros, periódicos e instructivos, entre otros). Los niños entendieron el significado de la escritura y su utilidad para comunicarse. Comenzaron el trazo de letras hasta lograr escribir su nombre. Como parte de este desarrollo, participaron en eventos comunicativos órales en los que escucharon a otros y respetaron turnos para tomar la palabra, lo cual constituyo un logro para su edad.

El tema de esta actividad se llama:

“DISFRUTANDO DE LA LECTURA DE CUENTOS INFANTILES”. La docente les narra el cuento de los tres cerditos a los niños posteriormente elaboraran actividades relacionadas con el cuento.

Descripción. Disfrutando de la lectura del cuento los tres cerditos

Dimensión. Estética

Actividad: recortado y pegado

Tema: figuras del cuento los tres cerditos

Logro: Aprender a manejar correctamente las tijeras desarrollando con precisión cortes en una figura previamente delimitada adquiriendo coordinación viso-motora.

ORGANIZACIÓN: los niños estarán sentados en su mesa, formando grupos de cuatro niños.

RECURSOS: hojas de papel, Resistol, papel periódico, revistas, folletos, láminas tijeras, pintura digital, acuarela,

Inicio: Se motivará a los niños iniciando con un diálogo en el cual deberán expresar el nombre de los objetos que van a elaborar en relación al cuento de los tres cerditos. Láminas con figuras de cerditos, folletos.

DESARROLLO: retomando los comentarios realizados sobre los objetos más importantes en el cuento, se les presentara el material, diciéndoles que vamos a buscar en el alguno de los objetos que encuentren en las láminas y en los folletos del cuento para recortarlos y pegarlos en la hoja. En seguida se realizará la demostración indicándoles la forma cómo deben utilizar las tijeras, antes de dar inicio a la actividad se darán las siguientes indicaciones.

- Todos los niños estarán sentados en su silla
- Esperan que la docente les de material
- Respetaran el trabajo del compañero
- Las tijeras solo se utilizan para recortar las figuras

- Si tiene alguna dificultad le comentan a su docente

Antes de dar inicio a la actividad y cómo ejercicio preparatorio se les indica a los niños los siguientes ejercicios.

Vamos a levantar las manitas para atrapar una mariposa una mano les hace movimiento a los dedos de la otra mano y viceversa posteriormente se hace una lluvia de dedos, primero con un dedito luego con dos hasta terminar aplaudiendo con las dos manos. Terminado el ejercicio se les entrega el material con el cuál darán inicio a la ejecución de la actividad.

EVALUACION: Se realizará con la presentación personal de los trabajos realizados en clase.

FINALIZACION: con los niños ubicados en círculo se entonará la canción infantil los tres cochinitos.

Dimensión: cognitiva, comunicativa, socio afectiva y corporal. Desempeño: disfrutan de la lectura de cuentos infantiles.

- ✓ Sé da inicio a otro cuento el tema: "EL LOBO"

Normas de la clase motivacional y saberes previos: se realiza intencionalmente la ronda "El lobo éste" para luego hacer preguntas relacionadas con el tema, ¿de quién se habla en la ronda? ¿Qué estaba haciendo el lobo? ¿Qué estaban haciendo los niños? ¿Dónde estaban jugando los niños? ¿A qué salió el lobo? Les gusto la ronda, la ronda cuenta una pequeña historia para la evaluación de la clase se tendrán en cuenta los siguientes criterios. Participación en la ronda atención e interés por escuchar el cuento dirigido. Participación en la actividad del dado preguntón. Libro con imágenes grandes del cuento.

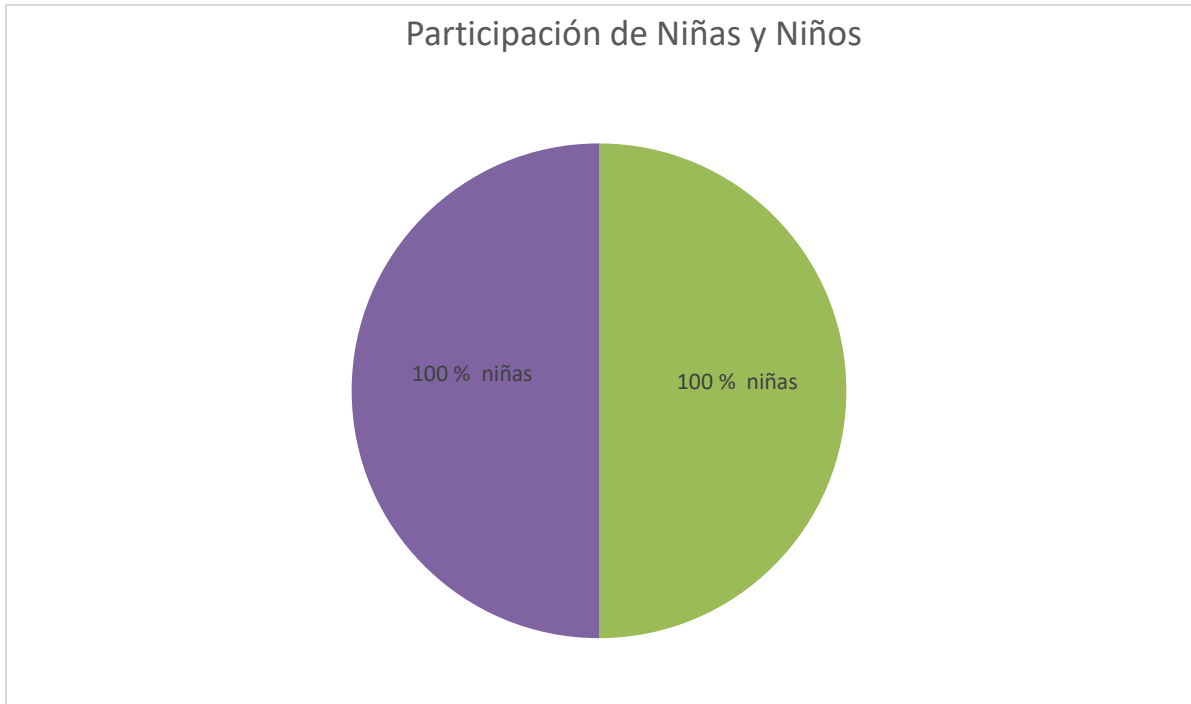
Material: tubos de papel higiénico, ojos movibles, paja, figuras de ladrillos de papel. Les pregunte: les gustan los cuentos, que cuentos conocen, estrategia lectura dirigida del cuento los tres cerditos teniendo en cuenta los gestos y matices de la voz

a través de un libro elaborado ilustraciones y textos reconstrucción y lectura del cuento por parte de los niños por medio de las imágenes los niños explican lo que observan en las imágenes de acuerdo a lo sucedido en la historia del dado preguntón.

(A través de un dado con imágenes se realizan preguntas a los niños sobre el cuento) como: los personajes del cuento. ¿De qué material era la casa de los tres cerditos? ¿Por qué el lobo derribo la casa del primer cerdito? ¿Por qué el lobo derribo la casa del segundo cerdito? ¿Por qué el lobo no derribo la casa del tercer cerdito? ¿Cuál de los tres cerditos les gustaría ser a ustedes? ¿Por qué? ¿Qué aprendimos de los tres cerditos?

Actividades de cierre “soy un artista” se forman grupos de cuatro niños se hace entrega de tubos de papel higiénico y diferentes materiales (ojos movibles, paja, figuras de ladrillos, palitos de madera, moldes de casas en cartón, se elaboran cerditos y lobos. Con el objetivo de crear los personajes del cuento.

En el cuento encontraras figuras de casas, posteriormente se distribuye una casa para cada grupo y se representa el cuento: representando los niños con su manualidad a un cerdito y con el acompañamiento de la docente dramatizará el cuento.



Gráfica 1 Participación de alumno

Compromiso en casa. Lectura en familia; se hace entrega del libro viajero, a los niños para que lean en familia con (papá, mamá hermanos, abuelos) con el propósito de fomentar la lectura en familia y en la próxima clase los niños voluntariamente contarán de que trata el cuento que se llevaron a casa.

La estancia infantil “Huitzilli” se ocupa de la educación de los niños de 3 meses, a 3 años 11 meses, se les enseñan contenidos, que desarrollan hábitos y conductas que regulan la vida en sociedad, y muchos de los aprendizajes que adquieren los logran gracias al juego, porque éste es el modo en el cuál aprenden las niñas y los niños pequeños a conocerse y conocer el mundo. Es usual que las personas piensen que los niños van a jugar y a ser cuidados, se desconoce que los docentes planifican a lo largo del año y desarrollan contenidos de competencias.

La función del docente en el aula es de acompañamiento, sostén a los niños y permite el desarrollo de habilidades, y lograr un mejor vínculo con los niños y los

adultos que se encuentran a su alrededor, lo cual es muy importante para las relaciones que establezcan a medida que crece y amplía su campo social. En esta etapa del niño se privilegia el juego y la socialización. Dentro de los objetivos del nivel se pueden destacar:

- El desarrollo de las capacidades creativas y el placer por el conocimiento en las experiencias de aprendizaje.
- Promover el juego.
- Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes, verbales y no verbales: el movimiento, la música, la expresión artística y la literatura.
- Favoreciendo la formación corporal y motriz.

Es imprescindible tener en cuenta que el juego no es algo que el niño realice “naturalmente”; es decir, no es una capacidad innata natural sino una capacidad adquirida. Por lo tanto, para que esa capacidad se desarrolle es necesario que le dé sentido a ciertas acciones que él niño pequeño realiza espontáneamente. Si bien la única finalidad del juego es el placer, se podría afirmar que jugando se producen los aprendizajes más importantes: durante el juego los niños expresan sus ideas acerca de los temas que en él aparecen, manifiestan sus esquemas conceptuales, los confrontan con los de sus compañeros.

Esto les permite identificar lo que no es correcto. Teniendo en cuenta la función educativa central que portan las instituciones del nivel preescolar, es imprescindible un interlocutor que propicie y favorezca el desarrollo de estos aprendizajes. Este interlocutor debe ser el docente, quien, desde una observación atenta y responsable de su grupo de niños, debe prever espacios y tiempos, recursos y materiales, para la habilitación del juego. El programa está encaminado al desarrollo de destrezas básicas, respetando el desarrollo natural de los niños y niñas, tomando las siguientes áreas:

Destrezas de aprendizaje: en sus componentes de percepción, motricidad y pensamiento.

Comunicación y lenguaje: en sus componentes de expresión oral, destrezas de escuchar, iniciación a la comprensión lectora y literatura.

Medio social y natural: sirve como eje y se utiliza con el fin de desarrollar las destrezas. La identidad y autonomía.

Expresión artística: se trabajan pequeños elementos que van integrados a las actividades, por ejemplo, canciones, rondas, juegos de ritmo, juegos de representación, expresiones gráficas, entre otras.

Educación física: Busca ampliar el conocimiento, manejo y control de su cuerpo y su orientación en el espacio por medio de ejercicios y juegos, asimismo les permite la formación de hábitos y aptitudes frente a las circunstancias que la vida le demanda y sus propias posibilidades de movimiento.

Además, se trata de un tipo de actuación que, una vez activada, alimenta y sostiene la conducta incluso más allá del control voluntario. La seguridad en la escuela como un tema de preocupación generalizado. En función de ello se propuso un enfoque para definir la violencia y sus diversas expresiones; posteriormente, se retomó el balance hecho por distintas investigaciones para referir a la prevención de la violencia. Las estrategias de carácter amplio introducen en la escena a la convivencia como espacio idóneo de intervención, ya que prevén la importancia de la calidad de las relaciones entre estudiantes y docentes.

Así como de los procesos de enseñanza, y señalan la importancia de orientarlos en un sentido educativo más amplio. Destacan también el valor que tiene en la prevención de violencia escolar, el promover un sentido de responsabilidad hacia la cultura de los alumnos y las necesidades comunitarias.

Capítulo II

2. Marco Teórico

2.1 Regulación de la Agresividad Entre Preescolares

a) Piaget: Características del Desarrollo del Niño Preescolar (cognitivo y afectivo)

Cuando el niño tiene edad suficiente (4 a 7 años) para iniciarse en la etapa escolar, su pensamiento se inclina en una mayor medida en la verbalización de sus procesos mentales. Así como antes utilizaba su aparato motor de forma recurrente para ser entendido, ahora emplea continuamente el lenguaje verbal, aunque su pensamiento continúa siendo en gran parte egocéntrico. Finalmente, el lenguaje se convierte para el niño en un medio de comunicación social en el sentido acomodativo, es decir en un medio para entender y comprender el ambiente exterior y adaptarse a él. Piaget (como se cita en Maier, 2000 pág. 344) “El desarrollo es un fenómeno continuo en el tiempo, distribuido en etapas, de manera que cada una de ellas es preparación para la siguiente”. Cada etapa está separada por límites poco definidos, pues es solamente un punto de referencia.

b) De un modo muy general, Jean Piaget distinguirá tan sólo estas dos etapas en el desarrollo moral del ser humano:

Heteronomía moral: es la propia del niño, que necesita que los demás le den las normas. Piaget habla del “realismo moral” propio de los niños, para los que las normas y deberes son prácticamente algo objetivo, que existe por sí mismo e independientemente de la conciencia del individuo.

Autonomía moral: gracias a la cooperación del adulto, el niño comienza a darse cuenta de que las normas son flexibles y que siempre pueden estar sujetas a interpretación. El orden moral se descubre, no como algo objetivo y absoluto, sino muy al contrario, como algo sobre lo que el propio individuo puede reflexionar y que puede ser incluso objeto de crítica. En consecuencia, la acción moral no debe ajustarse siempre a las normas, sino que conviene buscar criterios propios de acción.

c) Para Piaget, las diversas formas que adopta el juego durante el desarrollo infantil son consecuencia directa de las transformaciones que sufren sus estructuras intelectuales. El tipo de juego es, en parte, un reflejo de estas estructuras. Pero, en la medida en que es acción infantil, el juego contribuye al establecimiento y desarrollo de nuevas estructuras mentales (Piaget, 1945 p. 44) “Teoría de la interpretación del juego por la estructura del pensamiento de Piaget”.

El objetivo de la investigación fue evaluar la efectividad de una intervención dirigida a disminuir la frecuencia de conductas agresivas. Presentando alternativas que apoyen a la maestra como. Capacitaciones relacionadas con el tema, grupos de trabajo en los que se analicen los casos de agresión y se desarrollen estrategias pedagógicas para intervenir, como aquellas que busquen reducir los estímulos que desencadenan las conductas agresivas, el reforzamiento de conductas positivas, la aplicación de juegos cooperativos, entre otros métodos que ayuden en la intervención de la conducta agresiva.

Y a su vez la maestra trasmite esas estrategias a la familia. Para que, en conjunto, los dos contextos educativo y social, ayuden al niño en la canalización de sus emociones y a encontrar una manera adecuada de solucionar sus conflictos. El acompañamiento continuo de un psicólogo como especialista en comportamiento humano, también puede brindar a la maestra un apoyo importante.

Tabla: 3 Resultados Desarrollo de conductas

Conductas:	Inadecuadas	MEDIO	BAJO
Receptiva	10, %	66, %	04, %
Expresiva	04, %	34, %	02, %

Fuente: Elaboración propia

Se aprecia una gran disminución de conductas indeseadas de acuerdo a la gráfica.

Fuente: Elaboración propia

2.2 ¿Qué es la Agresión?

En niños, la agresión física incluye una serie de comportamientos como golpear, abofetear, patear, morder, empujar, maltratar, o arrebatar objetos que forman parte de una interacción antagónica con otra persona. Albert Bandura es el creador de la teoría social del aprendizaje, que se centra en los conceptos de refuerzos y observación que se ha extendido gradualmente hasta cubrir la adquisición y la ejecución de diversas habilidades, estrategias y comportamientos. Sostiene que los humanos adquieren destrezas y conductas de modo operante e instrumental y que entre la observación y la imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no. En los niños, afirma Bandura, la observación e imitación se da a través de modelos que pueden ser los padres, educadores, amigos, y hasta los héroes de la televisión (Bandura 1974 p. 127). “La mayor parte de las conductas se aprenden a través de la observación por medio del modelado”.

(Delval, 1994 p.197) “El desarrollo moral se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones” cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común, esto como un pensamiento fundamental de Jean Piaget. Este capítulo se centra en las competencias relacionadas con el desarrollo moral, donde no sólo son imprescindibles, sino también susceptibles de ser trabajadas en un proyecto de formación ciudadana, por ejemplo, la empatía, es decir, la capacidad para involucrarse emocionalmente con la situación de otros. Sentir su dolor o la capacidad de juicio moral para poder analizar, argumentar y dialogar sobre dilemas de la vida cotidiana, se encuentra a lo largo de toda la propuesta, necesitamos estas habilidades para relacionarnos con los demás.

2.3 La agresión reactiva vs. La agresión proactiva

Se le conoce como agresión proactiva a la agresión física que ocurre sin una provocación aparente. Los niños, por lo general recurren a la agresión física con el fin de obtener un beneficio, adquirir un objeto o intimidar a otro niño. Ir hacia un niño y arrebatarse un juguete de la mano es un ejemplo de agresión proactiva. Mientras los niños van creciendo y su cerebro se va desarrollando, esa propensión a la reacción proactiva comenzará a mostrarse más controlada sin actos más controlados. Sin actos agresivos. Por ejemplo, aprenderá a golpear cuándo no están siendo vistos por los adultos y elegirán a víctimas que sean menores que ellos.

Se le conoce como agresión reactiva a la agresión física que ocurre como resultado al percibir una amenaza o provocación (ya sea accidental o no). Por ejemplo, si un niño está jugando con su juguete favorito y pega a otro niño porque se le está acercando demasiado y teme que le quite su juguete. O bien, puede no reaccionar hasta que otro niño le haya arrebatado el juguete. Las reacciones anteriores, son ambos ejemplos de reacción reactiva. La reacción reactiva tiende a ocurrir con mayor frecuencia cuándo los niños se enfrentan con múltiples fuentes de frustración y enfado. Por ejemplo, a menudo ocurre en lugares donde hay muchos niños y niñas y hay pocos juguetes. (García, 1998 P. 6) "Aprendizaje social".

Los comienzos del pensamiento y de la capacidad de representarse algunas acciones, lo constituye lo que Piaget llamo las "imitaciones diferidas" a esta edad es frecuente observar cómo los niños ejecutan una acción, imitando algo que han observado, pero lo hacen un rato incluso horas y días después de haberlo observado. Esto sólo es posible si el niño de alguna manera guarda una representación mental de la conducta observada, aun cuándo es evidente que no tiene el vocabulario suficiente para representarse las acciones en palabras. Esto significa que el niño probablemente utiliza alguna forma de representación motriz, que se constituye así en la base del pensamiento.

2.4 Como manejar la agresividad en los preescolares

Antes de saber cómo manejar las situaciones de agresividad en los niños preescolares. Es necesario entender que la agresión es parte natural de la vida de todo niño y ayuda al desarrollo de la capacidad de auto defensa, puesto que se encuentra dentro del campo de las emociones, también, es una forma de comunicación a través de la cual el niño expresa que no se encuentra a gusto en una situación dada. La energía que provee de los sentimientos agresivos permite a los niños poner límites a otros niños y frenar situaciones. Por ejemplo, la agresión permite enojarse cuando otro niño le quita sus cosas o trata de imponerse sobre él, ayudándolo a no dejarse pasar a llevar y defenderse.

De acuerdo a la psicología infantil, cuando se habla de agresividad, se está hablando de conductas asociadas a sentimientos de rabia como el intento de hacer daño, físico o psíquico, a otra persona. En los niños más pequeños las manifestaciones más comunes son empujones, patadas, gritos, mordidas, o tirón de pelo recurrente. Sin embargo, montos exacerbados de conductas agresivas y de sentimientos de rabia podrían indicar que algo no se encuentra bien en la vida del niño y que necesita ayuda. Es por eso que si no se trata en la infancia y se busca apoyo en esas áreas en que el niño está presentando dificultades.

Probablemente, originara problemas en el futuro como fracaso escolar. Dificultades de socialización y de adaptación, baja autoestima, incapacidad para cumplir normas, etc. Debido a las posibles consecuencias que esto puede traer, es importante observar que está pasando con cada niño para poder detectar esta agresividad y poder tratarla a tiempo.

El desenvolvimiento intelectual del niño es, en gran parte, la socialización. El niño es capaz de distinguir el mundo exterior de su yo al estudiar en un trabajo precedente la lógica del niño, encontramos también desde el principio el problema del

yo. Y hemos llegado a la conclusión de que la lógica se desenvuelve en función de la socialización del pensamiento. Mientras el niño admite que todo el mundo piensa necesariamente como él. (Piaget, 1933 p. 37) “El realismo infantil”.

2.5 Cuando las peleas del niño son frecuentes que deben hacer los padres.

Los pequeños y los niños de preescolar a menudo se pelean por los juguetes algunos niños son premiados involuntariamente por sus comportamientos agresivos. Por ejemplo, puede que un niño empuje a otro niño tirándole al piso y quitándole su juguete. Si el otro niño llora y se aleja, el niño agresivo se siente victorioso ya que consiguió el juguete, es importante identificar si este patrón está ocurriendo en los niños agresivos. Cuando las peleas son frecuentes, esto puede ser una señal de que el niño tiene otro problema, por ejemplo. Puede estar triste o alterado; tener problemas controlando el coraje, haber sido testigo de violencia o haber sido la víctima de abuso en el cuidado diurno, en la escuela o en el hogar.

Las investigaciones han demostrado que los niños que son físicamente agresivos a temprana edad tienen la tendencia a continuar dicho comportamiento cuando son mayores. Los estudios también han demostrado que los niños que son expuestos a la violencia y a la agresión repetidamente a través de la televisión, los videos y las películas, actúan de manera más agresiva. Si un niño pequeño tiene problemas persistentes con la acción de pelear y de morder o de exhibir un comportamiento agresivo, los padres deben de buscar la ayuda de un psiquiatra de niños y adolescentes o de otro profesional de la salud mental que se especialice en la evaluación y tratamiento de los problemas del comportamiento de los niños pequeños.

2.6 Conducta violenta en niños de preescolar

Los niños experimentan desde muy temprana edad o en la etapa preescolar sentimientos de ira y frustración. Y estos son disparados por celos, alimentación inapropiada o porque ellos sienten que se ha sido injustos con ellos. En la etapa

preescolar empieza esta conducta cuando los niños se ven envueltos en peleás, puñetazos, mordiscos o empujones. Entonces es aquí donde nos damos cuenta que la edad de la agresión ha comenzado. En la etapa preescolar desde los dos años y medio hasta los cinco años corresponde a las primeras etapas de la agresión y esta se manifiesta como una lucha por los juguetes o el dominio del espacio que ellos consideran como exclusivo.

En esa interacción agresiva van estableciéndose jerarquías y eso origina que no todas las peleás sean libradas ya que ellos toman conciencia de quien las ganaría. Los niños van creciendo y poco a poco van tomando conciencia de que están más fuertes y que pueden causar un daño físico real a los demás. Recurren a los insultos y a las peleás cambian de finalidad desde la lucha por los juguetes hacia una lucha por un status. A partir de los seis o siete años la conducta agresiva va disminuyendo y es muy frecuente que la conducta agresiva haya disminuido muchísimo. Sin embargo no todos los niños controlan la agresión volviéndose más destructivos y esto podía tornarse peligroso.

La investigación de Piaget se centró fundamentalmente en la forma en que adquieren el conocimiento al ir desarrollándose. En otras palabras, no le interesaba tanto en lo que conoce el niño, sino cómo piensa en los problemas y en las soluciones. Estaba convencido de que el desarrollo cognoscitivo supone cambios en la capacidad del niño para razonar sobre su mundo.

- Acuerdo Escolar de convivencia con padres de familia.

El interés de los padres en las decisiones y acciones que involucra el sistema educativo constituye un derecho y un deber, en la medida en que se establece que padres y madres son los primeros educadores de sus hijos, siendo la escuela colaboradora en esta función esencial de la familia. La participación de las familias en la gestión y gobierno de los centros educativos. Permite potenciar un clima de diálogo y de colaboración entre ambos microsistemas en beneficio del rendimiento académico

y humano de sus hijos y alumnos. Numerosas investigaciones y experiencias destacan la incidencia positiva que tiene el establecimiento de alianzas de compromiso y colaboración entre familias e instituciones educativas en el mejoramiento de la calidad de la educación. Suelen distinguirse en siete niveles que son:

1. Informativo. Constituye el nivel mínimo de participación y se refiere a la disposición por parte de la escuela, de suministrar información clara y precisa sobre el sentido de la educación para cada uno de los educandos del sistema. La escuela también informa sobre los cambios y decisiones más importantes que vayan ocurriendo en el año escolar, así como mantiene informados a los padres sobre las situaciones relacionadas con el rendimiento y conducta del niño, particularmente en lo que respecta a sus logros académicos.

2. Colaborativo. Constituye el nivel más común de participación y se refiere a la cooperación de los padres, en actividades tales como: actos o eventos escolares de carácter social; ayuda en la reparación de infraestructura, equipamiento escolar y material didáctico; apoyo y mediación pedagógica para la adquisición de nuevos conocimientos, hábitos y valores en el hogar.

3. Ayuda de tipo práctico: obtención de fondos, reparación del material, ayuda en las salidas o fiestas, etc.

4. Asistencia en los acontecimientos sociales en los que se reúnen los padres y miembros de la estancia infantil donde educan a sus hijos.

5. Participar en las labores de gestión y planificación como miembros de la Asociación de Padres o del Comité Directivo.

6. Participan en comités asesorías sin poderes ejecutivos.

7. Asisten a charlas y conferencias sobre la educación y relaciones padres e hijos, etc.

2.6.1 Conducta del Aula

¿Qué hacer ante estas conductas agresivas? Los padres deben darse cuenta que tanto los niños como los adultos experimentamos agresión, la diferencia es que el adulto posee auto control para canalizar esa agresión, se debe identificar qué cosa o circunstancia es la que provoca la conducta agresiva de este modo evitarla. Es bueno poner en práctica el receso que es llevar al niño inmediatamente que ha mostrado una actitud o conducta agresiva hacia un lugar o habitación tranquila por un tiempo corto.

Controlar el tiempo de programas de televisión que ellos suelen ver o los juegos de video que utilizan, es importante limitar los ejemplos de violencia a la cual están expuestos. Hablemos con ellos, si los niños están en preescolar y tienen de cuatro a cinco años pueden entender perfectamente, les explícate que los sentimientos de ira o cólera son hasta cierto punto normales pero que existen métodos alternativos de descargarlas como por ejemplo golpear una almohada. Si observamos en un niño ataques de ira muy intenso o pataletas descontroladas con frecuencia es momento de recurrir a una ayuda profesional y especializada. Mantenerse sereno así con el ejemplo le enseñaremos que es bueno tener control y que lo puede lograr con facilidad.

El desarrollo equilibrado de las niñas y los niños requirió que en el aula existiera un ambiente estable: en primer lugar, que la educadora sea consistente en su trato con ellos, en las actitudes que adopto en su intervención educativa y en los criterios con que procuro orientar y modular las relaciones entre los alumnos. En un ambiente que proporcione seguridad a las niñas y los niños adquirieron valores y actitudes que pusieron en práctica en las actividades de convivencia y formas de participación escolar, ya que cuando son alentadas por la educadora y compartidas por los alumnos, el grupo se convirtió en una comunidad de aprendizaje.

Un ambiente de este tipo favoreció la disposición a explorar, individualmente o en grupo, las soluciones a los retos que les presenta una actividad o un problema, a optar por una forma de trabajo y valorar su desarrollo para persistir o enmendar. Las niñas y los niños aprendieron a pedir orientación y ayuda, cuando la necesitaron y a

ofrecerla; se dieron cuenta de que al actuar y tomar decisiones puede fallar o equivocarse, sin que esto afectara su confianza ni la posibilidad de mejorar en su desempeño.

La forma de proceder de un niño con problemas de conducta es la de molestar a las personas con las que convive, constantemente golpea, grita, ofende, hace gestos. Los alumnos necesitan un ambiente agradable y confiable para realizar sus actividades dentro del aula de trabajo, pero es muy difícil de obtenerse cuando existen niños con problemas de conducta. Son muy variadas es muy preciso conocerlas para poder proponer alternativas que ayuden al grupo a seguir juntos y a realizar las tareas durante todo el ciclo escolar.

Capítulo III

3. Diseño de la propuesta de intervención

La corriente pedagógica con la que se trabaja el programa significa que el trabajo cotidiano en el grupo de niños, entre los 3 años 11 meses de edad. Se fundamentan en la concepción del niño (a) como sujeto singular y constructor de su aprendizaje, al interactuar con el otro y con el medio que le rodea, de acuerdo con el proceso de desarrollo. El juego y los proyectos son dos estrategias pedagógicas que se ajustan a estos principios. Por respeto a la edad del niño o la niña a sus intereses y a su desarrollo evolutivo, consideramos hacer un énfasis mayor a las actividades musicales, plásticas y motoras de una forma lúdica y metodológica que se imparten en el aula que puede ayudar a hacer intervenciones con niños que tengan conductas inadecuadas.

La mayoría de los conflictos en el ámbito escolar involucran a niños que luchan por la posesión de un objeto o juguete. Conflictos así, pueden llegar fácilmente hasta la pelea. Ayudar a los niños a aprender el valor del compartir y las habilidades relacionadas con éste, tiene como efecto disminuir la conducta agresiva en el aula y estimular a los niños para que usen soluciones no violentas a los problemas. El niño escoge lo que quiere hacer y los objetos que va a utilizar. La maestra estará observando y atenta a cualquier solicitud o cualquier necesidad del niño sin involucrarse directamente en el juego que se da en ese momento.

El niño construye su identidad a través de un proceso complejo, que en el ámbito escolar tiene que ver con las oportunidades que se le brindan, para que efectivamente a través de ellas crezca, se desarrolle y aprenda: y, sobre todo, que identifique sus avances y progresos, para reconocerlos por el mismo y por los otros. Desde luego que estas experiencias favorecerán el desarrollo que va adquiriendo el niño en su autonomía.

Algunos niños pueden exigir la propiedad de ciertos juguetes y pueden defenderse de su uso por parte de otros. Otros pequeños pueden sentirse inseguros sobre qué objetos les es permitido usar. Los niños pueden sentirse molestos cuando no se les permite llevarse para la casa juguetes de la escuela. En este sentido, la disciplina es esencial, pues los niños necesitan una libertad regulada en la que las reglas son necesarias; no impuestas, sino acordadas en consenso, cercanas por tanto a su comprensión y aplicadas para todos, todo esto bajo un clima de respeto a su dignidad.

La autoridad en el aula es necesaria como un ejercicio intermedio entre el autoritarismo y la permisividad, el reto es que propicie permanentemente este equilibrio; un ambiente regulado en donde los niños aprendan a elegir y decidir; asuman su responsabilidad por las consecuencias de sus actos; miren las cosas con mayor perspectiva. No está demás reiterar que los castigos corporales, la burla, la evidencia ante el grupo, la comparación con otros, entre otras acciones que ejerza el adulto, así como las actitudes y acciones provenientes de otros niños, ocasionan daños que pueden obstaculizar su sano desarrollo afectivo y social.

3.1 Acuerdo Escolar de Convivencia.

Las políticas educativas nacionales y estatales buscan elevar la calidad de la educación básica. A partir de la más reciente Reforma Educativa iniciada en el 2004 los docentes hemos adquirido mayor conciencia sobre la necesidad de realizar cambios desde la escuela, para que la calidad de los aprendizajes de los estudiantes se refleje en sus competencias y estas favorezcan el logro de sus aspiraciones futuras. El Sistema Básico de Mejora, como Política Educativa, contempla condiciones prioritarias, garantiza la normalidad mínima de operación escolar: mejorar los aprendizajes de los estudiantes: abatir el rezago y el abandono escolar y promover una convivencia escolar, inclusiva, democrática y pacífica, desde la perspectiva de género y el respeto de la legalidad y los derechos humanos de la comunidad escolar.

3.2 El Plan de Desarrollo del Estado de México - 2011 -2017.

Reconoce como un problema creciente en el país y en la entidad, que afecta a niños, niñas y adolescentes al acoso, o Bull ying, que además de atentar contra los principios de convivencia puede desencadenar, conductas delictivas. Por, ello, el Gobierno Estatal reconoce la necesidad de impulsar políticas en sus centros educativos que reduzcan este fenómeno. En el Pilar 1, Objetivo 1 se establece ser reconocido como el Gobierno de la Educación, y en la línea de acción 1.1 alcanzar una Educación de Vanguardia, así mismo, propone “formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias”.

Participación social generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezca el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia para evitar conductas indeseables como el Bull ying y alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

a) Propósito.

Los docentes deben tener una formación adecuada para diferenciar los conflictos que forman parte natural del proceso de desarrollo, que se puede abordar desde una intervención educativa y los que requieren de una atención de un especialista. A edades tempranas son frecuentes las reacciones conflictivas y merecen una intervención psicopedagógica para el desarrollo integral del niño.

El concepto de agresión hace referencia al acto en sí, a la conducta observable, siendo la conducta agresiva un fenómeno interactivo en el que hay un componente biológico que únicamente predispone a las personas a la agresión, pero no las obliga

a ejercerla la agresión no es un comportamiento natural, es una conducta aprendida mediante la socialización.

b) supuestos

El estudio de la agresividad injustificada en la Educación Inicial es fundamental porque es en estos años que el estudio del rechazo entre iguales en edades tempranas abre nuevas oportunidades para comprender los primeros procesos en los caminos hacia la victimización, e investigar diversos factores de riesgo, sociales e individuales, y sus interacciones desde los momentos iniciales en que se manifiestan estas conductas. Además, conocer los primeros factores de riesgo podría ayudar a mejorar los programas de prevención.

A edades tempranas los niños y las niñas están definiendo su personalidad en función de las experiencias que tienen en su medio, por ello es conveniente investigar las repercusiones de las conductas agresivas en edades tempranas de escolarización, para identificar cuáles son las principales situaciones de agresión a los que están expuestos los alumnos. Las actuaciones en acciones educativas para mejorar la convivencia y prevenir la agresión en los niños.

El desarrollo personal y social de las niñas y los niños como parte de la educación preescolar es, entre otras cosas, un proceso de transición gradual de patrones culturales y familiares particulares a las expectativas de un nuevo contexto social, que puede o no reflejar la cultura de su hogar.

3.3 Fundamentos teórico pedagógicos de la propuesta

Según lo que refiere Bandura (1982 p.2) “la mayor parte de las conductas se aprenden a través de la observación por medio del modelado” la conducta se adquiere bajo condiciones de moldeamiento y por experiencias directas dando como resultados

aspectos positivos y negativos, frente a situaciones que suceden a diario, esto es debido a la diversidad de modelos a los que los niños están expuestos como la familia, el medio cultural y el moldeamiento simbólico como los medios de comunicación.

Desde estas conductas de los niños, Bandura (1977 p. 139). "El aprendizaje conductual presupone que el entorno de las personas causa que éstas se comporten de una manera determinada". Los niños observan diariamente comportamiento inadecuados de su entorno y estos a su vez imitan lo que ven a su alrededor, este puede ser reflejado de manera verbal o corporal, en los niños, afirma Bandura, la observación e imitación se da a través de modelos que pueden ser los padres, educadores, amigos, y hasta los héroes de la televisión Bandura (1974 p. 293). "Aprendizaje social".

Siguiendo a Winnicott, podemos pensar que la violencia que el niño expresa en la escuela es en realidad un pedido de auxilio, una búsqueda de contención que no obtuvo en su hogar, un intento de que el ambiente acepte sus necesidades de dependencia y sus demandas identificativas, por lo que los vínculos que establece con el maestro y otras figuras de autoridad pueden enmendar el daño sufrido, lo que no sólo implica una esperanza para el niño sino también para nuestra sociedad. (Winnicott, 1986, pp.172 - 179)." constituye una fuerza vital, un potencial que trae el niño al nacer y que podrá expresarse si el entorno lo facilita".

Otra de las causas relacionadas con las tendencias antisociales puede deberse a la pérdida más tardía de un ambiente que podía sobrevivir a la agresión del niño. Por ejemplo, la separación de los padres puede llevar al hijo a sentir una angustia intensa que se manifieste con actitudes destructivas. Como consecuencia de cualquiera de estos hechos el niño reacciona defensivamente, atacando y perdiendo la capacidad de sentir culpa (Winnicott, 1981.p. 413). "preocupación por el otro", lo que implica asumir la responsabilidad por sus impulsos instintivos.

➤ Propuestas metodológicas:

Plan de Clase. Es una propuesta didáctica estructurada conforme a los planes y programas de estudio, el propósito es sugerir actividades que promuevan el logro de aprendizajes esperados en los niños.

- Refuerzos positivos (elogios verbales y de mirada, reconocimiento del trabajo, ánimo, proximidad corporal).

- Llevar la clase organizada adecuada organización del espacio para desarrollar las actividades programada.

- Utilizar los turnos de palabra para participar (aprender a escuchar) Mantener buenas relaciones interpersonales con los alumnos. Reflexión grupal sobre lo acontecido, pregunta al grupo: “¿qué pasa hoy?”.

- Diferentes formas de agrupaciones, utilizando metodologías para atender a los diferentes estilos de aprendizaje.

- Supervisar y controlar posibles desajustes antes de que ocurran, estar muy atento.

- Promover el aprendizaje entre iguales y la cooperación. Con diversas estrategias de evaluación.

- Crear un ambiente socio afectivo y de respeto, reconociendo las buenas acciones.

- Poner una nota a la familia con las dificultades que están apareciendo.

- Hablar por teléfono directamente con la familia.

Promoviendo la resolución no violenta de conflictos. El uso de la palabra debe privilegiarse para exponer puntos de vista, diferencias de opiniones, intereses, posturas, como parte de un diálogo plural bajo un clima de tolerancia y respeto. Un principio básico para prevenir el uso de la violencia es posibilitar la expresión verbal de los conflictos, para manejarlos y resolverlos, antes de que se desencadene la violencia como un recurso para su resolución.

Una forma de juego que ofrece múltiples posibilidades es el juego simbólico; es decir, situaciones que las niñas y los niños “escenifican” adquieren una organización más compleja y secuencias más prolongadas; los papeles que cada quien desempeña y el desarrollo del argumento se convierten en motivos de un intenso intercambio de propuestas de negociación y acuerdos entre los participantes. Durante la práctica de juegos complejos, las habilidades mentales de las niñas y los niños tienen un nivel comparable al de otras actividades de aprendizaje: uso del lenguaje, atención, imaginación, concentración, control de los impulsos, curiosidad, estrategias para la solución de problemas, cooperación, empatía y participación en grupo.

El lenguaje corporal que puede utilizar el docente, entendido este como el contacto visual, la proximidad física, el desplazamiento por el aula, la expresión facial y los gestos, comunican a los alumnos mensajes que les pueden ayudar a auto controlar su comportamiento. La escuela generalmente tiene un conjunto de normas explícitas e implícitas que regulan la actividad y las interrelaciones de los miembros de la comunidad que la componen. En estas normas podemos observar varias tendencias, entre ellas, la seguridad personal de niños, adolescentes y adultos en

clase y recreos, y la posibilidad de trabajar en un ambiente que favorezca el aprendizaje.

Es necesario que el director y el equipo docente de la escuela, se preocupen por establecer un sistema disciplinario que proporcione seguridad, orden y respeto al maestro y a los alumnos. Las normas o reglas de conducta que se establezcan, deben basarse en un parámetro de conducta estándar, pues de esta manera, se facilita un entendimiento de los límites necesarios para que se atiendan las necesidades de los alumnos, del maestro, del grupo y de la comunidad educativa.

Capítulo IV

4. Implementación, Seguimiento y Evaluación de la Propuesta de Intervención

Durante el desarrollo o la ejecución de lo planeado, es necesario que la educadora recuerde que la enseñanza es una actividad compartida que permite que el niño conozca y se apropie progresivamente del mundo que lo rodea, con sus objetos y personas, sus sistemas de comunicación, sus pautas, valores, etc. Y que se conozca así mismo. La organización del grupo durante la jornada de trabajo responde en gran parte al tipo de actividades propuestas en la planeación, pero, también, al conocimiento que se tiene de las características del grupo por lo que, en una mañana de trabajo se realizan actividades de tipo colectivo, por equipos e individualmente. Actividades colectivas son en las que participa todo el grupo.

Y son actividades cuya gestión lleva la maestra, ya que ella es quien selecciona la situación, aun cuando participan los niños. La docente debe intervenir precisamente en aquellas actividades que el alumno aun no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a resolver si recibe ayuda pedagógicamente conveniente. En todo momento hay que tomar en consideración los aspectos afectivos y relacionales que hacen posible que los niños se sientan bien en la escuela y que tengan ganas de aprender y participar en las actividades que se llevan a cabo. Es indispensable que los niños sientan confianza en sus posibilidades y en los adultos de los que dependen. Es primordial para propiciar aprendizajes significativos.

Crear situaciones en que los niños tengan que interactuar, colaborar y cooperar con los compañeros para aprender a relacionarse y respetarse, crear situaciones en que la imitación y el juego simbólico se utilicen como instrumento para el desarrollo

cognitivo y personal. El alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, pues se va transformando a través de la experiencia.

Con el uso de sencillas herramientas, juegos didácticos y actividades educativas, los alumnos comienzan a familiarizarse con las REGLAS, y su uso como herramienta y canal didáctico, con las posibilidades que ofrecen hoy día y que serán determinantes en un futuro no muy alejado. Porque la falta de acceso a las REGLAS del ámbito educativo puede traducirse en una disfuncionalidad social y dejar al menor en clara desventaja respecto a quienes sí tienen acceso a los nuevos sistemas didácticos que ofrecen la sistematización que, desarrollaran en los niños vivencias acerca del cumplimiento de las reglas en el aula.

Reforzando los conocimientos aprendidos respecto a las órdenes de convivencia. En este caso el proceso de seguimiento y evaluación está encaminado a garantizar la legitimidad y el cumplimiento de los objetivos propuestos, con el fin de aportar positivamente en la formación de los niños y niñas además de poner un granito de arena en el mejoramiento de la calidad educativa, buscando siempre el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.

De igual manera las fases desarrolladas estuvieron determinadas por los instrumentos utilizados para la recolección adecuada de los datos y poder establecer cuáles eran las problemáticas que más enmarcan la institución educativa y cuál podrían ser las posibles soluciones teniendo en cuenta el contexto y las variables que se pueden presentar durante la realización de la intervención.

Seguimiento y evaluación: para el desarrollo de este proceso de intervención se contó con el apoyo de distintos agentes, como docentes de la institución educativa, padres de familia etc., que ayudaron a encaminar la situación problema encontrada y sus respectivas estrategias utilizadas para dar solución a la misma, por tanto, el

proceso estuvo supervisado para garantizar el asertividad en el proceso de intervención.

Para la realización de esta intervención fue indispensable tener en cuenta el contexto socio cultural de cada uno de los niños, se tuvo en cuenta todos los factores internos y externos causante de la problemática a tratar, con el objetivo de implementar las estrategias.

Hacer partícipes a los alumnos de primero de preescolar, de la estancia infantil “Huitzilli” De las REGLAS.

Tabla: 4

PROPÓSITO	RECURSOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en colaboración • Que los niños conozcan la resolución de conflictos. • Respetar las reglas de convivencia en el aula, en la estancia y fuera de ella. 	<p>Diálogo con los niños.</p> <p>Grabadora y DVD</p>	<p><u>INICIO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estableceremos las reglas del juego, que son importantes para convivir adecuadamente, que sirven para cuidarnos cuándo estemos realizando actividades, y juegos. • Implementar la atención y comprensión de los niños a través de estímulos visuales, motivando a los alumnos con juegos de concentración. <p><u>DESARROLLO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar a los alumnos en 3 equipos de 3 niños cada equipo. • En una caja forrada completamente cada equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Observando las opiniones y reacciones de los niños. • Registro de los saberes previos. • Registro de las manifestaciones dentro de las producciones de los alumnos <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Haciendo uso de herramientas como:</p>

		<p>tomara una ficha, las fichas son de diferentes colores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se comparan las fichas y se separan por color ganando el equipo que tenga más fichas del mismo color. • Proponiendo un juego diferente a los demás equipos, explicando las reglas del mismo <p><u>CIERRE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Con las actividades que hemos realizado en el transcurso de la semana, terminamos el juego elegido les pregunte si respetaron las reglas acordadas todas, que sintieron si ganaron o perdieron, respetaron a los compañeros de los otros equipos. • Se implementó en los niños la atención y se favoreció el buen comportamiento. 	<p>Lista de cotejo.</p> <p>Guía de observación</p>
--	--	--	--

Fuente: elaboración propia

Se desarrolló el juego y la educadora intervino solo para ayudar al niño, que lo necesite y para hacer alguna sugerencia necesaria, a efecto de mantener vivo el argumento y de provocar situaciones críticas dentro del juego. Con la finalidad de conocer el logro de los aprendizajes.

Los problemas de las malas relaciones son debido a la agresividad son muy frecuentes en los niños de primero de preescolar es trabajo de la educadora y sobre todo de la familia para que el niño pueda cimentar buena convivencia con sus compañeros, los niños deben desarrollar capacidades que les permitan tener

relaciones sanas ya que para su edad ya tienen las actitudes necesarias para construir su identidad personal.

La planificación de la intervención educativa es indispensable para un trabajo docente eficaz, ya que permite a la educadora definir la intención y las formas organizativas adecuadas, prever los recursos didácticos y tener referentes claros para evaluar el proceso educativo de los alumnos que conforman su grupo escolar. Otra cuestión que la educadora debe decidir es el tipo de intervención que tendrá durante el desarrollo de las actividades, ya que a veces será necesaria una mayor presencia y dirección de su parte, y otras será más adecuado dejar fluir la actividad y mantenerse “en la periferia”, pero podrá modificarla de acuerdo con la forma en que se desarrollen las actividades y los alumnos se involucren en ellas.

Se realizó una evaluación de la actividad en el sentido de cómo han jugado, si han llevado el rol de manera apropiada, como se han producido las interrelaciones entre los niños, y particularmente inducirles a analizar el cumplimiento o el incumplimiento de las normas de los alumnos, observadas en el juego. Se desarrolló el juego y finalmente se realiza una conversación para evaluarlos. (Con la guía de observación). Y (lista de cotejo).

Tabla: 5

GUÍA DE OBSERVACIÓN			
Conducta observada	SI	NO	Comentarios
Realizaron de manera apropiada las acciones del rol desempeñado.	SI		
Necesitaron ayuda para llevar a cabo de manera adecuada las acciones de los diferentes roles desempeñados.		NO	
Desarrollaron el argumento hasta el final del juego e introdujeron en el mismo alguno de las reglas del aula.	SI		
Supieron darle respuesta apropiada al cumplimiento o incumplimiento de las reglas surgidas en el juego.	SI		
Durante el juego manifestaron una actitud positiva hacia el cumplimiento de las reglas.	SI		
Se plantearon cumplir las reglas del aula observadas durante el juego en su vida cotidiana.	SI		

Fuente: elaboración propia

Lista de cotejo

Tabla: 6

Campo formativo: Desarrollo Personal y Social
Competencia: Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.
Aspecto: Relaciones Interpersonales

Alumno	Santiago	Jennifer	Ma José	Vania	Ludin	Leo	Ulises
Participa en juegos conforme a las reglas establecidas.	✓	✓	✓	x	✓	✓	x
Acepta las reglas para la convivencia el trabajo y el juego.	x	✓	✓	✓	✓	x	✓
Apoya a otros y les da sugerencias, sobre las reglas.	✓	x	✓	✓	x	✓	x
Muestra interés por aprender las reglas preguntando.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Se reforzaron los conocimientos aprendidos respecto a las reglas de convivencia.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Desarrollaron los niños vivencias acerca del cumplimiento de las reglas en el aula	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓
Observaciones	Logro el 90 %	Logro el 80%	Logro el 100%	Logro el 90 %	Logro el 90 %	Logro el 90%	Logro el 80%

Fuente: elaboración propia

Actividades realizadas.

MOMENTO DE INICIO: interpretación de la canción “te quiero yo “

Te quiero yo y tú a mí

Ya somos amiguitos debemos compartir.

Conversación acerca de la importancia de brindar afecto y respetar a todos los niños y niñas independientemente de su raza, religión, o cultura tipo de familia etc.

MOMENTO DE DESARROLLO

Recopilación de materiales para el trabajo grupal: siluetas, recortes de imágenes de niñas y niños de diversas etnias, culturas y necesidades.

- Formación de grupos para ejecutar un trabajo grupal aplicando la técnica de collage.
- Aplicación de la técnica de collage, en grupo tomando en cuenta el respeto a las diferencias individuales.

MOMENTOS DE CIERRE.

- Enunciación de la importancia de respetarnos entre las personas especialmente a todos los niños y las niñas.
- Exposición del collage elaborado en forma grupal.

OBJETIVO

Incrementar su posibilidad de interacción con las personas de su entorno estableciendo relaciones que le permitan favorecer su proceso de socialización respetando las diferencias individuales. Qué existen entre los compañeros como: género, diversidad cultural, necesidades especiales, estructura familiar entre otros.

RECURSOS

Marcadores, pliego de cartulina, revistas, pegamento, tijeras.

EVALUACIÓN

Demuestra respeto a las diferencias individuales que existen entre sus compañeros como: género, diversidad cultural necesidades especiales al llevar a cabo un trabajo grupal.

Proceso: creatividad, seguimiento de instrucciones. Noción de diferentes.

Materiales: cuento “Los Muñecos”.

Procedimiento: de acuerdo con un relato que les conto la educadora, el grupo de niños se transformó y vivió en un mundo de muñecos. Cada niño eligió el muñeco que desea ser y el tipo de material de que esté hecho (de madera, de trapo, de metal, plástico, etc.). De acuerdo con el relato y el material con que están hechos, la juguetería tomaría vida y los “muñecos” ejecutarán distintas acciones según indique la docente, se alternarán los papeles.

Objetivo: permitió a los niños actuar en forma libre siguiendo un patrón dado, que les motivo a desarrollar su creatividad a partir de las limitaciones. Ante la necesidad de involucrar a los alumnos hacia el aprendizaje, es importante experimentar, innovar y mejorar métodos de trabajo en el aula que permitan fomentar la autonomía de los alumnos y la responsabilidad; a la vez, dichas metodologías deben ser dinámicas.

Motivar a los niños hacia el aprendizaje. Fomentar la autonomía de los niños en el aula. Desarrollar el hábito de autorregulación y responsabilidad del aprendizaje. Experimentar, innovar y mejorar las metodologías de enseñanza. Programación de una sesión de trabajo por Grupos de trabajo, 9:00h. Presentación del trabajo del día, actividad de motivación. 9:30h. Comienzo del trabajo en grupos. 10:30h. Presentación del trabajo realizado por los alumnos del grupo. 11:00h. Motivación a otra actividad. 11:15h. Trabajo en grupos rotativos. 12:00h. Finalización del trabajo. 12:30h. Recreo. 13:00h. Comida 13:45H. Aseo de manos, cara, cambio de ropa.14:30h. Entrega de niños a sus padres.

Con base en los instrumentos de evaluación aplicados (guía de observación) y (lista de cotejo) se logró este resultado. Mejoro de gran manera el comportamiento que presentan los alumnos dentro del aula de clase esto tiene que ver con las reglas que se implementaron, en las actividades que realizaron los alumnos, se observó una conducta diferente y las actividades se llevaron a cabo con disciplina y respeto. Asumieron roles distintos en el juego y en otras actividades; de "trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeros" de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela, y fuera de ella.

Desarrollaron los niños del nivel preescolar habilidades sociales y recreativas que mejoraron su comportamiento y les permitió descubrir una manera diferente de solucionar problemas, además de aprender a interactuar sanamente con los demás; favoreció la resolución adaptativa de conflictos entre los alumnos, donde aprendieron formas correctas de expresar sus emociones, cómo la ira el enfado a controlar el enojo, a relajarse, etc., de tal forma que aumento la confianza y la seguridad en sí mismos. En el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas de nivel preescolar, se hizo necesaria la apropiación de actividades lúdicas que permitieron favorecer e incentivar el goce hacia el aprendizaje.

De una manera autónoma. Partiendo de los intereses y necesidades que ellos presentan en el aula de clase, fue a través de talleres artísticos, cuentos, dramatizaciones, canciones, juegos, permitieron que los educandos disfrutaran de las experiencias vividas, a su vez expresaban ideas, compartían con sus compañeros, y manifestaban actitudes de agrado e interés en el momento de adquirir nuevos conocimientos; por lo tanto, las clases dejaron de ser rutinarias al hacer de ellas momentos más prácticos y divertidos.

La docente como potenciadora de aprendizaje desde la reflexión de su quehacer pedagógico, genero espacios que permitieron mejorar los procesos de enseñanza en sus educandos, estableciendo una metodología de trabajo que logro una enseñanza más significativa por consiguiente las actividades que se realizaron lograron concienciar a los docentes y sobre todo a los directivos, de la necesidad de generar un cambio, como lo es involucrar en el plan de estudios la lúdica como herramienta esencial del aprendizaje aproximándose a la realidad y al contexto en el que está inmerso el alumno. Por su parte, los padres de familia son fundamentales e indispensables en la vida de sus hijos y son los más indicados para contribuir de manera eficaz en la educación de estos.

Por medio de la narrativa: leyendo cuentos, e imitando gestos faciales los niños expresaron sus sentimientos y vivencias mediante el juego. Que favoreció el desarrollo, de una sana convivencia en el aula durante las clases, a partir de las relaciones afectivas e interpersonales. Pues los resultados obtenidos son adecuados para seguir fortaleciendo los lazos de sana convivencia y buen trato en el aula, esta alternativa permitió acercar a través de juegos lúdicos a los niños. Observando notoriamente un cambio de actitud y por ende un cambio de comportamiento.

Intervención.

A través del juego simbólico los niños lograron representar la realidad, porque el juego es el eje del desarrollo cognitivo. Los alumnos produjeron espontáneamente movimientos corporales sin recurrir a palabras; por ejemplo, una pelota, un perro, un pato etc. Lograron comunicarse a través de diversos gestos e imitación. Aprendieron a comer solos a lavarse los dientes y las manos sin mojarse la ropa. Elaboraron collages con papel, tela, botones, estambres. Establecieron diálogos sobre las experiencias, escucharon opiniones sin interrumpir. Se crearon situaciones en que los

niños tuvieron que interactuar, colaborar y cooperar con los compañeros relacionándose y respetándose.

Desarrollaron el gusto por los cuentos. Interpretaron canciones con instrumentos musicales convencionales y otros hechos por ellos. Adquirieron el conocimiento de los fenómenos naturales que pudieron observar cómo: la caída de granizo, la lluvia, los sismos, el arcoíris etc.

Para iniciar esta intervención fue necesario comprender que es la convivencia escolar para poder partir y tener una amplia noción sobre el tema. En el centro educativo, la convivencia se entiende como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa, y en el que se configuran procesos de comunicación, sentimientos, valores, actitudes, roles y poder (Ortega, 2001 p. 51) “la convivencia encierra un cierto bien común que es conveniente respetar; lo que favorece la espontánea resolución de conflictos de forma dialogada y justa”.

La convivencia es la relación que se tiene entre las personas que se encuentran involucradas en la comunidad escolar, pero no basta con estar en la institución. Sino que es necesario que exista una buena comunicación entre ellos, que exista el respeto y se implementen valores para que puedan tener una mejor convivencia escolar. La convivencia escolar es la interrelación entre los miembros de un plantel escolar, la cual incide de manera significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual del alumnado y de las relaciones que establecen entre sí y con el personal docente y directivo. Es decir, la convivencia escolar abarca mucho más allá que la comunicación entre los miembros involucrados lograr una sana convivencia, como son los sentimientos, valores, actitudes, entré otros.

En el plan de Educación Básica Preescolar (SEP, 2011) Nos hace mención, acerca de las competencias para la vida, la cual hay que desarrollarlas para poder ser competente. Competencias para la convivencia es relacionarse armónicamente con

otros ser asertivo. Trabajar de manera colaborativa, tomar acuerdos, reconocer y valorar la diversidad social, cultural del plan de educación básica preescolar (SEP, 2011 p, 39). Es decir, en el plan de estudios se exige desarrollar las competencias para convivir en la sociedad. Esto de igual manera viene abarcando las amistades, la familia y la escuela, por eso es necesario que como individuos puedan desenvolverse de una manera, donde las relaciones sociales existan la empatía el asertividad reconocer y valorar la convivencia escolar.

Es decir, el cumplimiento de los derechos las obligaciones que conlleva. Dadas estas circunstancias la convivencia escolar también presenta discontinuidades, en los alumnos. El aula se considera un escenario concreto que comprende un espacio físico, emocional y de interrelaciones que se dan entre las personas en la cual interactúan los alumnos, los educadores, los materiales educativos, el espacio físico, las normas y reglas explícitas e implícitas y las características individuales de los niños. El alumno aprende en reacción al control externo de los adultos. Aprende el sentido de las normas y a desarrollar las habilidades sociales necesarias para convivir positivamente con otros.

El primer espacio de vida de los niños. Es el lugar donde transcurre la mayor parte del tiempo escolar de los alumnos, es el espacio de la escuela donde se desarrollan las actividades fundamentales; constituye la unidad de pertenencia y referencia de los alumnos. El espacio para construir las relaciones sociales. En este lugar se habla, se escucha, se dialoga, se discute, se reflexiona, se enseña, se aprende, se juega, se permanece en silencio, se participa, se está aburrido, se razona, se memoriza, se repite, etc. En el aula se vive la realidad de la escuela. La construcción y conocimiento de la escuela como totalidad se construye a partir de las experiencias vividas en ese ámbito.

Desde el inicio de su escolaridad, el niño aprende distintas actividades que se realizan cotidianamente y regulan las interrelaciones con sus pares y adultos: algunas son espontáneas, otras están permitidas, otras deben ser autorizadas, en tanto otras,

están prohibidas. Esto se manifiesta en las distintas formas de comunicación, los saludos, los silencios, los permisos para desplazarse por el aula o por la escuela, las autorizaciones para el uso de objetos comunes, etc. Estas acciones “pautadas” regulan la interrelación cotidiana, son elementos constitutivos de la intervención. Es fundamental que los alumnos conozcan la razón de ser de estos actos, comprendan su sentido para que la convivencia pueda construirse como contenido significativo, considerando que lo que se hace (acciones) prevalece sobre lo que se dice (palabras).

La función socializadora se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, resaltar, además, las mejoras a nivel socio afectivo por parte del grupo, reflejando en las actitudes de los alumnos hacia sus compañeros y con ellos mismos, y en el rendimiento escolar en general. Evidentemente se considera que inserción de estrategias de este tipo deben ir parejas a otro tipo de actividades como las siguientes; implicar a toda la comunidad educativa. La participación de los padres en las actividades y dinámicas del centro es muy importante. Diseñar nuevas estrategias metodológicas adaptadas a las necesidades, capacidades e intereses de los niños, que eviten la apatía y el aburrimiento.

Todo proceso de transformación de conductas disruptivas creativas debe ir acompañadas de estrategias de contención, extinción y refuerzo (retirar la atención, corregir las conductas en el momento que se producen, tiempo fuera, introducir cambios en el aula, etc.) sabemos que el sistema educativo tiene los mismos fines para todos los niños, pero algunos de los alumnos tienen más dificultades que otros en el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que es responsabilidad de todo el sistema educativo. Administrativos, docentes y padres de familia. El proporcionarles una educación de calidad que los capacite para un desarrollo personal y social como individuos de pleno derecho en la sociedad en que vivimos.

Una de las estrategias de intervención a utilizar fue la lúdica como una herramienta para permitir a los niños la confianza, la comunicación, la creatividad fortaleciendo las dimensiones de los niños de primero de preescolar. Y así evitar la agresividad integrándose en el grupo compartiendo ideas logrando una convivencia dentro y fuera del salón de clases. Por otra parte, la comunidad educativa: familia, directivos, docentes aportaron valores, atención para lograr una formación integral en los niños, a nivel educativo y social, para optimizar el progreso personal de cada uno de los niños. Teniendo en cuenta lo anterior se utilizó juegos, rondas, cuentos y dibujos como herramienta de interacción dentro y fuera del aula.

Con los padres de familia diálogos y escuela para padres, por último, con los directivos y docentes se utilizó la información, esto con el fin de fortalecer una sana convivencia con los seres de su entorno. La lúdica facilitó el progreso socio afectivo en la que se vieron buenos resultados en el cambio de actitud de los niños del grupo de primero de preescolar de la Estancia Infantil Huitzilli. Este proceso se sintetiza en el siguiente esquema de intervención.

Para los niños es importante sentirse aceptados y saber que pueden relacionarse en forma positiva con las personas significativas de su vida. El conocer sus necesidades afectivas me abrió la posibilidad de entender sus comportamientos y enfocarlos adecuadamente en las diferentes etapas de su vida. El objetivo del niño es pertenecer y sentirse aceptado, a través de su comportamiento positivo y no engancharse en el negativo. La educadora debe actuar con cariño y firmeza.

A través de un proyecto de lectura se logró en el niño el acercamiento y el primer contacto con la lectura de manera lúdica. El cuento viajero es un juego donde la imaginación y la creatividad se vio manifestada en los niños. Además, fue un medio didáctico para facilitar el aprendizaje relevante, en este caso lograr el proceso del acercamiento a la lectura, fue todo un éxito, logrando conducir al niño al gusto e interés por la lectura. También se invitaron a los padres al salón de clases para que compartieran la lectura de cuentos con sus niños.

Así dimos inicio con el cuento, sin pasar por alto que cada uno de los niños se involucraba en su personaje, logrando un clima agradable y divertido en la producción del cuento. Y para ser totalmente su guía y evaluar la comprensión de lectura que se hizo del mismo, los niños narraban la historia. Y pausaba para que ellos respondieran la secuencia de lo que sucedía según el cuento, cabe destacar que había una participación total de cada uno de ellos. Pudiendo observar que hubo comprensión lectora.



Figura: 4

**(Evidencia de la actividad: los padres
Compartieron la lectura de cuentos infantiles
A los niños).**



Figura: 5

(Los alumnos narrando un cuento).

De esta manera concluíamos expresando el mensaje del cuento y la enseñanza que nos dejaba, para ser buenos niños y personas. Y así respetar las reglas y todos muy contentos cerrábamos esta actividad.

La educadora realizó una conversación inicial e invitó a los niños a jugar a la escuela infantil, momento en el cual repasó las reglas y normas que se cumplieron a diario de manera indirecta, sin plantearles que debían reflejar dichas reglas en su juego. Los niños se pusieron de acuerdo en cuanto a los roles a desempeñar, tomaron sus materiales y armaron ellos mismos su rincón de juego.



Figura: 6



Figura: 7

(Evidencias de las actividades realizadas: juego de concentración).

- Se elaboraron láminas con dibujos, para no olvidar las reglas del salón De clase.



Figura: 8



Figura: 9

(Investigación grupal: de reglas para el salón de clase).

- Cumplimiento de las reglas: Se desarrollaron en los niños vivencias acerca del cumplimiento de las reglas en el aula.

- Se reforzaron los conocimientos aprendidos respecto a las reglas de convivencia.



Figura: 10

(Collage) Elaboración de láminas realizado por los niños. “Reglas del salón”.

- ✓ Aprendieron a diferenciar entre “llamar la atención” y recibir una atención adecuada.
- ✓ Mejoraron el comportamiento con los compañeros.
- ✓ Valoraron el contacto físico como forma adecuada de relación y aprendizaje.
- ✓ Desarrollaron los niños la inteligencia emocional a través de la expresión corporal.
- ✓ Lograron buenos resultados a largo plazo.
- ✓ Adquirieron habilidades necesarias para la vida en sociedad.
- ✓ El niño aprendió a expresar sus emociones de forma adecuada.

Teniendo en cuenta que no se trata de que la docente haga de psicóloga, sino que aproveche alguna de las herramientas de que dispone la institución de modificar la conducta y alguno de sus principios para desempeñar la labor con mayor eficiencia y capacidad. Desde el punto de vista metodológico se justifica el proyecto, llamado: **“UNA SANA CONVIVENCIA EN EL GRUPO DE PRIMERO DE PREESCOLAR PARA EVITAR PROBLEMAS DE CONDUCTA”**

Se aplicaron espacios lúdicos donde el niño expreso sus sentimientos y vivencias mediante el juego de reglas. Se favoreció la resolución adaptativa de conflictos entre los alumnos, donde aprendieron formas correctas de expresar sus emociones, como (alegría, tristeza, cólera, miedo) a través de cuentos, tarjetas de colores y dibujos, etc. A controlar el enojo, a relajarse de tal forma que aumento la confianza y la seguridad en sí mismos. Mejoró el comportamiento que presentaba el alumno esto tiene mucho que ver con las reglas que se implementaron dentro del salón de clases.



Figura: 11



Figura: 12

(Evidencia de actividades: Convivencia padres y alumnos)

Cada una de las estrategias implementadas estuvieron acordes a las necesidades de los niños en cuanto a la búsqueda de la solución a los problemas en el comportamiento de los niños, principalmente en la búsqueda del respeto en el aula de clase y en la solución pacífica a las dificultades que se presentaron a diario los niños como consecuencia de la interacción diaria, dando como resultado el fortalecimiento de los valores en los niños, evidenciado en el mejoramiento del ambiente en el aula de clase, el trabajo en equipo y en la interacción pacífica de los niños y niñas y los padres de familia.



Figura: 13



Figura: 14



Figura. 15

(Evidencias: trabajando en equipo, narrando un cuento y juegos de convivencia Padres y alumnos)

La educación preescolar como espacio de socialización y aprendizaje tiene un papel importante en el reconocimiento de las capacidades de las niñas y los niños. En este sentido, el principio de equidad se concreta cuándo las prácticas educativas promovieron su participación equitativa en todo tipo de actividades: jugaron con pelotas, corrieron durante el recreo o en otros momentos, treparon, organizaron los materiales en el aula y colaboraron para limpiar las áreas de trabajo, manipularon instrumentos en situaciones experimentales, asumieron distintos roles en los juegos de simulación, tomaron decisiones y, sobre todo, hablaron y expresaron ideas en la clase que son, entre otras, actividades en las que las niñas y los niños participaron por igual, porque este tipo de experiencias fomentaron la convivencia y es donde aprendieron a ser solidarios, tolerantes, y actuaron en colaboración.

Gráfica:2 Las niñas y los niños participaron por igual, porque este tipo de experiencias fomentaron la convivencia y es donde aprendieron a ser solidarios, tolerantes, y actuaron en colaboración.

Gráfica 2

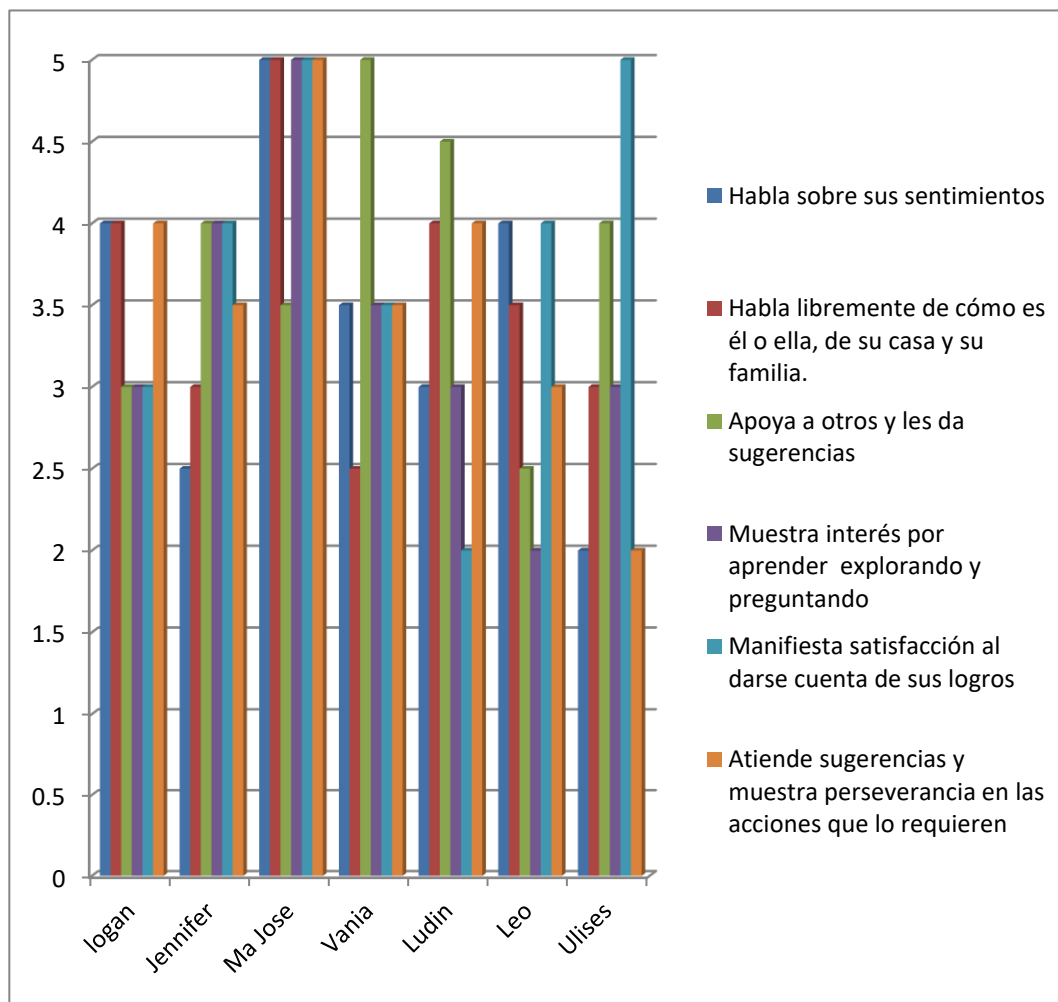


Tabla: 7

<p>Cronograma para la participación y evaluación</p> <p>S: si lo hace N: no participa A: a veces</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--

Participación	Logan	Jennifer	Ma José	Vania	Ludin	Leo	Ulises
Pone atención, lo que se le observa porque cuando uno se dirige a él, o ella está pendiente de su maestra.	Si	A veces	Si	Si	A veces	Si	No
Ejecuta las instrucciones solicitadas, hace lo que se le pide.	Si	Si	Si	A veces	A veces	Si	Si
Cuando se le pregunta contesta.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Cuando quiere participar levanta la mano.	A veces	Si	S	Si	A veces	Si	A veces
Comparte los materiales	A veces	Si	S	Si	A veces	Si	A veces
Observación	80/%	90%	100%	90%	30%	100%	20%

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

El desarrollo del proyecto, permitió reconocer la importancia de la lúdica en la formación del niño preescolar; entre las principales conclusiones a las que se llegaron con este proceso, se presentan las siguientes: teniendo en cuenta que la lúdica juega un papel importante en la formación integral de los niños y es una muy buena forma de interactuar, de aprender y de crear espacios de convivencia, además permitió que los niños compartieran diferentes situaciones y experiencias de la vida cotidiana, pero de manera agradable, fue importante que en el nivel de preescolar se implementó y desarrollo actividades lúdicas como estrategia pedagógica y de esta manera propicio ambientes placenteros y enriquecedores para el desarrollo de los niños y niñas.

En ocasiones la socialización de un niño es fácil y otras veces requiere muchísimo esfuerzo, constancia, paciencia, comprensión, y un poco de tiempo. La socialización aporta dos aspectos fundamentales para la vida humana. 1. Facilita las bases y estructuras actitudinales para la participación adecuada y eficaz en la sociedad en la que vive. El alumno necesita adaptarse a su medio social. 2. a través de la transmisión de valores y principios éticos de convivencia.

Puede decirse que el proyecto. UNA SANA CONVIVENCIA EN EL GRUPO DE PRIMERO DE PREESCOLAR PARA EVITAR PROBLEMAS DE CONDUCTA. No obstante, a su complejidad, es un proyecto que se enriqueció a sí mismo, en virtud de su permanente dinámica en el ámbito educativo. En el caso específico de la institución, se ha entendido la agresividad como el conjunto de acciones que tienen la intención de hacerle daño a una persona y generalmente las agresiones están originadas por problemas propios, tanto de tipo emocional como psicológico que se descargan sobre los demás.

Por ello se hizo necesario la socialización la aceptación y el compromiso por cada uno de los actores involucrados. De igual manera, en la investigación del proyecto se reflexionó sobre los procesos que se han desarrollado en la institución. Se realizó un

diagnóstico para determinar los factores que propiciaron las conductas en los niños, se justificó el planteamiento del problema que fue delimitado a los niños de primero de preescolar, fue necesario conocer su desarrollo, físico y emocional, para poder conocer las características de esta etapa en los alumnos.

A partir del reconocimiento de los padres de familia en la formación de valores y actitudes favorables para el desempeño social y afectivo de los niños, las actividades del proyecto permitieron fortalecer la necesidad de incentivar un mayor acompañamiento y participación activa de los padres de familia en el aprendizaje social y afectivo de sus hijos para minimizar los comportamientos agresivos. Seguir implementando el proceso con actividades lúdicas para facilitar una efectiva y valiosa comunicación con los niños, de la estancia infantil Huitzilli y así mismo propiciar las relaciones intrapersonales e interpersonales.

Por otra parte, seguir implementando encuentros con estrategias donde se refuercen los valores para incrementar el amor y el respeto a los demás, teniendo en cuenta que con estas ayudas los niños serán menos agresivos y así los maestros, los directivos, las familias, y la comunidad observaran el buen desarrollo de los niños.

Cuando un niño ingresa al preescolar llega con una serie de hábitos y modos de conducta que ha desarrollado en la vida familiar. Su normal adaptación a la vida escolar dependerá, en parte, de la madurez que haya alcanzado para afrontar las nuevas exigencias de la escuela. Necesitará ser capaz de formar parte de un grupo como un niño más, lo que supone saber compartir y seguir reglas relacionándose de manera satisfactoria y colaborando con las instrucciones que se le dé. Es decir, se le deben establecer límites claros motivando (incentivando al alumno a aplicarse más a sus deberes académicos y a colaborar con su maestra).

Esto le permite a la docente desarrollar mejores habilidades en el trato con sus educandos, para poder guiar y organizar el aprendizaje y al mismo tiempo es un fin para lograr en el estudiante los valores y actitudes deseables, que lo conduzcan hacia

una autonomía responsable, a través de experiencias que hagan posible el ejercicio de la razón y el dominio de sí mismo.

Se trabajará desde un enfoque cognitivo-conductual se añaden técnicas como instrucciones, entrenamiento en habilidades sociales, aumento de autoestima, técnica de resolución de problemas, etc. En cualquier caso, se ajustará a las necesidades del sujeto en cuestión, así como de sus características, otro factor importante en estos casos es la intervención con los padres y familiares que será fundamental y decisiva en el tratamiento. En un primer momento, actuarán como observadores obteniendo información y cumplimentando de un registro.

Referencias

- A, F. (1976). *PSICOANALISIS DEL DESARROLLO DEL NIÑO Y DEL ADOLECENTE*. BUENOS AIRES: PAIDOS.
- Bandura, A. y. (1983). Aprendizaje Social. En *Aprendizaje Social*. Mexico: Prentice Hall.
- Fernanda, O. (2013). *Psicología Infantil*. Chile.
- Freud, A. (1936). *El yo y sus mecanismos de defensa*. LONDRES: Hampstead.
- GARCIA. (1998). *Educación para la salud. y Desarrollo de la Comunidad*. Valencia: Nau Libres.
- Orrego, F. (2013). *Psicología infantil. Artículo de Revista*.
- Ortega, (2001). *Construir la Convivencia para Prevenir la Violencia Pag. 51* (pág. 51). Belgica.
- Ortega, R. (2001). *Construir la convivencia*. En *Constuir la Convivevcia* (pág. 51). cordova.
- Piaget, J. (1923). *La Representación del Mundo en el Niño*. En J. Piaget, *La Representación del Mundo en el Niño* (pág. 33). Buenos Aires: Grupo Editores 2005.
- Piaget, J. (1929). En *La Representación del Mundo en el Niño* (pág. 33). Madrid: Ediciones Morata.
- Programa de estudio 2011. (2011). En C. editorial, *Guía para la Educadora*. (pág. 23). PRIMERA EDICIÓN ELECTRÓNICA, 2011: Secretaría de Educación Pública, 2011,.
- Publica, S. d. (2011). *Programa de Estudios 2011*. En D. G. Servicio, *programa 2011* (pág. 23). Argentina 28, Centro, C. P. 06020, Cuauhtémoc, México, D. F.: D. R. © Secretaría de Educación Pública.
- Walter, B. y. (1983). *Aprendizaje Social*. En *Desarrollo de la Personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Winnicott. ((1986,1939)). *La Tendencia Antisocial*. En *la tendencia antisocial en escritos de pediatría y psicoanálisis* (págs. pp.413,425). Barcelona: Ediciones Horne.
- Winnicott. (1986,(1939)). *Agresividad Reactiva destructiva*.
- Winnicott, D. ((1986) (1939)). En *la agresión en el niño y el mundo externo* (págs. 172,179). Buenos Aires: Horne.

Bibliografía

(Piaget, La Representación del Mundo en el Niño, 1923)

Anexos

Anexo 1



HISTORIA CLÍNICA

Centro: _____
Fecha de estudio _____
Informante _____
Entrevistador _____

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Nombre _____
Fecha de nacimiento _____
Edad cronológica _____
Escolaridad _____
Domicilio _____
Teléfono casa _____
Nombre de la madre _____
Domicilio _____
Celular mamá _____ Tel. trabajo mamá _____
Horario de trabajo _____
Nombre del padre _____
Domicilio _____
Celular papá _____ Tel. trabajo papá _____
Horario de trabajo _____
Persona en caso de emergencia _____
Teléfono en caso de emergencia _____
Teléfono del médico familiar _____
En caso de emergencia llevarlo a _____

DESCRIPCIÓN DEL ALUMNO

Facies _____
Peso _____ Talla _____
Aspecto _____
Incapacidad física _____
Ve bien (si) (no) Escucha bien (si) (no)

ANTECEDENTES

Prenatales:

Embarazo planeado	(si) (no)	Abortos previos	(si) (no)
Embarazo con atención médica	(si) (no)	Traumatismos madre	(si) (no)
Enfermedades madre	(si) (no)	Medicamentos madre	(si) (no)
Describir _____			
Tabaquismo madre	(si) (no)	Tabaquismo padre o familiares cercanos	(si) (no)

Perinatales:

Embarazo de _____ meses Horas de trabajo de parto _____ Parto vaginal

P. cefálica _____ pélvica _____ Extremidades inferiores _____
Cesárea _____ Programada _____ Urgente _____
Causa _____
Fórceps _____

Postnatales:

Llanto esp. (Si) No _____
Peso _____ Talla _____
Coloración _____ APGAR _____
Cuidados especiales (si) (no) Cuáles _____

Alimentación:

Problemas de succión (si) (no)
Materna _____ Tiempo _____ Fórmula _____ Tiempo _____ Edad
ablactación _____
Presenta problemas digestivos (Si) (No) ¿Cuáles? _____
Come solo (Si) (No) ¿Qué alimentos rechaza por completo? _____

Desarrollo psicomotor:

Control cuello _____ (primer trimestre)
Control tronco _____ (segundo trimestre)
Gateo _____ (tercer trimestre)
Se paró solo _____ (cuarto trimestre)
Marcha c/ apoyo _____ (cuarto trimestre)
Marcha independientemente _____ (quinto trimestre)
Problema con el control voluntario de movimientos (si) (no)
Describir _____
Control esfínteres diurno _____ nocturno _____
Balbuceo _____
Primeras palabras _____
Dos palabras c/ sentido _____

Estado de salud:

Vacunas completas (si) (no) Faltantes _____
Enfermedades _____ Edad _____
Asma _____ Edad _____
Enfermedades cardiacas _____ Edad _____
Convulsiones (motivo) _____ Edad _____
Traumatismos _____ Edad _____
Alergias _____ Edad _____
Hospitalizaciones (motivo) _____ Edad _____
Inter. Quirúrgicas (motivo) _____ Edad _____

Enferma constantemente (si) (no)

Describir _____

Toma medicamentos actualmente (si) (no)

Para qué _____

Heredofamiliares:

Traumatismos _____ Parentesco _____

Epilepsia _____ Parentesco _____

Problemas de lenguaje _____ Parentesco _____

Problemas motores _____ Parentesco _____

Convulsiones _____ Parentesco _____

Enfermedades. Psiquiátricas _____ Parentesco _____

Adicciones _____ Parentesco _____

Otros _____ Parentesco _____

Educacionales:

Nivel Educativo	Edad	Desempeño	Escuela

Hábitos:

Se viste solo (si) (no) Se viste con ayuda (si) (no) Hora desayuno _____ Hora comida _____
Hora cena _____ Hora dormir _____ Hora despertar _____ Despertares (si) (no)

Terros nocturnos (si) (no) Pesadillas (si) (no)

Hora baño _____ Quién lo baña _____

Línea de autoridad. Sistema de premios y castigos.

Padre _____

Madre _____

Otros (describir) _____

Conducta:

(Alegre, amistoso, cooperador, compartido, retraído, irritable, agresivo, etc.)

En casa _____

En escuela _____

Con familia extensa _____

Con amigos _____

Tiene miedos (Si) (No) A que _____

Preferencias _____
 Intereses religiosos _____
 Intereses sexuales _____
 Observaciones _____
 Actividades:
 Juegos preferidos _____
 Tiempo de juego _____
 Programas TV preferidos _____
 Tiempo de TV _____
 Videojuegos preferidos _____
 Tiempo de Videojuegos _____
 Actividades en fin de semana _____
 Personas con las que prefiere jugar _____
 Persona (s) con quién permanece en las tardes _____
 Horario para hacer sus tareas _____
 Tiempo para practicar algún deporte _____
ESTRUCTURA FAMILIAR

Estado civil de los padres _____
 Persona con quien vive el niño (número) _____
 Padre () Madre () Hermanos () Abuelos () Tíos () Primos () Otros ()
 Lugar que ocupa entre sus hermanos _____

Nombre	Edad	Sexo	Escolaridad	Estado Civil	Ocupación	Parentesco

Dinámica familiar:
 (Calificar en escala del 1 al 10)
 Relación c/ pareja () Tiempo comparten juntos _____
 Relación c/ papá () Tiempo comparten juntos _____
 Relación c/ mamá () Tiempo comparten juntos _____
 Relación c/ hermanos () nombre _____
 Relación c/ hermanos () nombre _____
 Relación c/ hermanos () nombre _____
 Relación c/ hermanos () nombre _____

Relación c/ otros () parentesco _____
Relación c/ otros () parentesco _____
Religión de la familia _____
Observaciones _____

EVENTOS SIGNIFICATIVOS

Fallecimientos (quién) _____ Edad _____
Hospitalización de familiares cercanos (quién) _____ Edad _____
Enfermedades crónicas (quién) _____ Edad _____
Divorcio _____ Edad _____
Otros (describir) _____ Edad _____
Cómo se le explicó, cómo reaccionó ¿hubo regresión en su conducta?

BSERVACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ENTREVISTADOR:

Anexo 2

“REGLAMENTO”

PARA LOS PADRES DE FAMILIA USUARIOS DEL SERVICIO DE ESTANCIAS INFANTILES, DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EN NAUCALPAN DE JUÁREZ

CAPITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES:

Artículo 1.- Las Estancias Infantiles del Sistema, tienen como objetivo primordial el proporcionar cuidado, alimentación y educación integral, a los menores de 4 meses a 3 años 11 meses, garantizando la tranquilidad a las madres trabajadoras que se integran a la vida productiva del país.

Artículo 2.- Los servicios que se proporcionan en las Estancias Infantiles del Sistema Municipal son:

- a) Médico Preventivo, Alimentación, Educativo

Artículo 3.- Los servicios de las Estancias Infantiles, darán preferencia a los hijos menores de madres trabajadoras, salvo la excepción que marca el artículo 8 del presente Reglamento.

Artículo 4.- Los menores inscritos en las Estancias Infantiles, cuyas edades estén comprendidas entre 4 meses de nacidos y los 5 años 11 meses, se clasificarán de acuerdo con su edad en las siguientes secciones:

- a) Lactantes (de 4 meses a 1 año 6 meses)
- b) Maternales (de 1 año 7 meses a 2 años 11 meses)
- c) 1° de preescolar (de 3 años) cumplidos al 1° de Diciembre.
- d) 2° de preescolar (de 4 años) cumplidos al 1° de Diciembre.
- e) 3° de preescolar (de 5 años) cumplidos al 1° de Diciembre.

Artículo 5.- Los menores disfrutarán del servicio, en los siguientes horarios:

Entrada: A partir de las 08:00 y hasta las 08:20 hrs.

Salida: A partir de las 13:30 y hasta las 16:00 hrs.

CAPITULO II.- DEL INGRESO DE MENORES:

Artículo 6.- En el servicio de Estancia Infantil de este Sistema, únicamente serán aceptados los menores cuyos padres de familia cumplan con los requisitos que señala el presente Reglamento.

Artículo 7- En las Estancias Infantiles se atenderá a:

- a) Hijos de madres trabajadoras, de escasos recursos económicos
- b) Hijos de empleadas de los Sectores Públicos y Privados o de la comunidad, que estén en servicio activo.
- c) Hijos de madres que se encuentran estudiando.

Artículo 8.- En las Estancias Infantiles, podrán ingresar los hijos de **padres trabajadores** en servicio activo, cuando su estado civil sea viudo o divorciado. Estos supuestos deberán ser acreditados con los documentos que, de conformidad con la legislación común, sean idóneos para comprobar el estado civil de las personas. En su caso, será necesario que en el divorcio haya obtenido la custodia de los hijos por sentencia judicial.

Artículo 9.- El ingreso de los menores en cualquiera de las Estancias Infantiles, se llevará a cabo mediante la solicitud y estudio socioeconómico que se realice al usuario que solicite el servicio, quién sustentará la misma con los documentos y constancias laborales, y dicha información será corroborada por Trabajo Social del Sistema Municipal DIF Naucalpan.

Artículo 10.- Los menores a los que se pretenda inscribir en cualquiera de las Estancias Infantiles, deberán tener una edad de 4 meses como mínimo y 5 años 11 meses al concluir el ciclo escolar, con base en el calendario de la Secretaría de Educación Pública.

Artículo 11.- Las inscripciones se realizarán durante todo el año lectivo de acuerdo a la cantidad de niños permitida para cada sección, conforme el Reglamento vigente del DIFEM.

Artículo 12.- Los interesados deberán presentarse en el domicilio de las respectivas Estancias y recabar la solicitud de ingreso con la responsable del área, en caso de que no exista lugar se anotarán en lista de espera.

Artículo 13.- En caso de ser aceptada la solicitud de ingreso, los padres de familia presentarán los documentos que se les solicite y cubrirán los siguientes requisitos:

- I.- Original o copia certificada del acta de nacimiento del menor, anexando 3 fotocopias de la misma, las cuales previo cotejo, quedarán en poder de la Estancia Infantil.
- II.- La Curp original y 2 copias.
- III.- Cartilla o carnet de vacunación actualizada, anexando 2 copias.
- IV. Original de los resultados de los exámenes de laboratorio.
 - a) Exudado - Faríngeo
 - b) Biometría Hemática
 - c) Tipo de sangre
 - d) General de orina

 - e) Coproparasitoscópico (serie de tres)
- V. 4 fotografías (tamaño infantil) del menor.
- VI. 2 fotografías (tamaño infantil) de la madre.
- VII. 2 fotografías (tamaño infantil) de la persona autorizada mayor de 18 años, para recoger al menor, en caso necesario.
- VIII. Constancias originales que certifiquen la situación laboral de los padres del menor, expedidos por los jefes inmediatos de ambos, sujetos a investigación.
- IX. Una fotocopia del último recibo o comprobante de los ingresos de los padres del menor, que se investigará en caso necesario.
- X. Copia de comprobante de domicilio.
- XI. Proporcionar información que se le solicite y cooperar en la realización del estudio socioeconómico.
- XII. Acudir a la entrevista inicial con la Doctora de la Estancia, para elaborar la historia clínica y examen médico del menor, previa cita.
- XIII. Presentarse a la primera entrevista con la directora, quién les informará del funcionamiento general de los servicios, previa cita.
- XIV. Con base en el resultado del estudio socioeconómico, se pagará la inscripción y la cuota de recuperación mensual, misma que no podrá ser modificada.
- XV. Para madres que se encuentran estudiando: Constancia de Estudios, con fecha de inicio y término de los mismos y recibo de inscripción (El horario deberá justificar la permanencia del niño en la Estancia).

Artículo 14.- Por cada menor inscrito, el Sistema expedirá una credencial, la que, en caso de ser extraviada, tendrá un costo de \$ 25.00 (Veinticinco pesos 00/100 M. N) por concepto de reexpedición.

Artículo 15.- Antes de iniciar cada ciclo escolar, en el mes de agosto, la reinscripción de los niños se hará conforme a los mismos requisitos de nuevo ingreso, con el propósito de actualizar los documentos y el expediente de cada niño.

CAPITULO III.- DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA:

Artículo 16.- Sólo mediante la presentación de la credencial vigente del menor se permitirá su salida del plantel, de no ser así, se sancionará de acuerdo a lo indicado por el presente Reglamento.

En caso que una persona diferente a las autorizadas por los padres de familia se presente a recoger a su (s) hijo(s), se deberá avisar a la Dirección de la Estancia y solicitar autorización previa a la salida del menor (es).

Artículo 17.- Los padres de familia de cada menor al inicio del ciclo escolar deberán cumplir con el material de aseo y didáctico que requiere el niño para sus actividades, de acuerdo al nivel en el que se encuentre: lactantes, maternal y preescolar.

Artículo 18.- Con el propósito de atender en forma óptima a los niños, éstos deberán presentarse diariamente aseados y con los accesorios necesarios.

Artículo 19.- La ropa y accesorios entregados, deberán marcarse claramente con el nombre del menor. La Estancia *no se hará responsable del extravío del equipo no marcado, ni de los objetos o prendas que no sean las que se incluyen en la lista correspondiente.*

Artículo 20.- Las faltas de asistencia de los menores por enfermedad, ya sea de ellos o de sus padres, deberán ser reportadas a la Dirección de la Estancia y en su ausencia al médico de la misma, presentando oportunamente la incapacidad.

Artículo 21.- Los padres de familia, deberán *abstenerse de llevar al niño cuando presente síntomas de cualquier padecimiento; deberán recogerlo de inmediato cuando se les notifique de alguna enfermedad súbita o por otra causa.*

Artículo 22.- En caso de que el niño se encuentre en tratamiento médico y a éste se le deba administrar un medicamento durante la jornada, los padres presentarán al médico de la Estancia, el original de la receta médica debidamente acreditada con registro profesional del médico que la emite y de la Secretaría de Salud, documento que avalará el suministro del medicamento.

Artículo 23.- Si el menor llegara a sufrir alguna enfermedad infecta - contagiosa, el médico de la Estancia determinará el tiempo que dejará de asistir a ésta, y autorizará la reanudación cuando lo considere conveniente o previa presentación del alta de su médico familiar.

Artículo 24.- El amamantamiento de los menores inscritos en la sección de lactantes es hasta los seis meses de edad, la madre del niño podrá efectuarlo en dos jornadas de media hora cada una, en el lugar que le indicará la directora o el médico del plantel.

Artículo 25.- Los padres de familia deberán informar a la Dirección de la Estancia Infantil, de su cambio y número telefónico si lo hubiese, así como de cualquier variación de su situación laboral, en un lapso no mayor a tres días; de no ser así, se sancionará según el artículo 40 del capítulo IV del presente Reglamento.

Artículo 26.- Se deberá informar a la Dirección de la Estancia, si hubiese algún cambio en el núcleo familiar a efecto de tomar las providencias respectivas en caso de pérdida de patria potestad o custodia por sentencia ejecutoria.

Artículo 27.- Los padres de familia, respetarán las recomendaciones o sugerencias de la Dirección y el personal especializado de la Estancia.

Artículo 28.- Con base en el horario estipulado en la carta compromiso, los padres de familia deberán entregar y recoger puntualmente al niño.

En caso que el padre de familia desee cambiar el horario de salida de su (s) hijo (s) deberá dar aviso a la Dirección de la Estancia, debiendo ser éste justificado.

Artículo 29.- En caso de que la madre del menor tuviera vacaciones o incapacidad de gravedad, deberá informarlo a la directora de la Estancia y procurar que el alumno se presente para no lesionar su estimulación pedagógica.

Artículo 30.- En caso de que hubiese pérdida del empleo de la madre, ésta deberá avisar de inmediato a la directora de la Estancia para no suspender la inscripción del menor, en cuya circunstancia se extenderá una prórroga hasta por 30 días naturales

para que regularice su situación laboral. En el entendido, que durante este lapso la cuota deberá ser cubierta normalmente.

Artículo 31.- Sólo se autorizará la entrega de los menores a personas distintas de sus padres, cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Encontrarse registrada la persona mayor de 18 años en el expediente del menor.
- b) Estar incluida su fotografía en la credencial del niño que al efecto se expida.
- c) Presentar la credencial expedida por la Dirección, en el momento en que solicite la salida del menor.
- d) Carta responsiva de la persona que recoja al niño o niña

Artículo 32.- Los padres de familia, sólo podrán acceder al interior del plantel con la autorización de la Dirección de la Estancia.

Artículo 33.- Los padres de familia no deberán intervenir en la organización interna del plantel, disposiciones técnicas y asuntos laborales en las respectivas Estancias, mientras los menores se encuentren bajo la responsabilidad de la misma.

Artículo 34.- Las sugerencias y quejas se presentarán ante la directora de la Estancia Infantil correspondiente, quien resolverá la controversia de que se trate; debiendo informar la directora de la Estancia del problema a su superior jerárquico inmediato.

Artículo 35.- Los padres de familia deberán abstenerse de dar gratificaciones al personal de la Estancia Infantil, bajo pena de suspender al niño de manera indefinida y al personal involucrado.

Artículo 36.- No se permitirá que los niños lleven objetos de valor, golosinas, comida y/o juguetes a la Estancia Infantil.

Artículo 37.- Los padres de familia se comprometerán a cubrir en un plazo mínimo de:

- a) *Los primeros cinco días hábiles de cada mes, la cuota de recuperación establecida, por cada menor inscrito.*
- b) *Sólo en el mes de septiembre, en el que pagarán la cuota mensual y la inscripción, se les otorgarán 12 días hábiles para cubrir estas cuotas. Cabe destacar que las cuotas de recuperación se pueden pagar en forma anticipada y en ningún caso, se autorizarán reembolsos.*
- c) Los padres de familia deberán presentar el recibo de pago al personal autorizado para dicho efecto inmediatamente después de haberlo efectuado, de no hacerlo, *No se permitirá el acceso del menor a la Estancia al 6° día hábil del período de pago.*

d) Al pagar con retraso se cobrará el 10% de interés mensual.

Artículo 38.- Se condicionará la reinscripción de los niños de acuerdo a los siguientes puntos:

- a) Mala conducta del niño.
- b) Mala conducta de los padres de familia hacia el personal de la Estancia, alumnado u otros padres.
- c) A quienes su sistema de pagos del año anterior no haya sido en forma regular, o bien haya incumplido el artículo 37 de este Reglamento.

Artículo 39.- Los padres de familia deberán contribuir para que la atención y educación proporcionadas en la Estancia Infantil, se continúe en el hogar del menor, observando las recomendaciones o actividades sugeridas por los profesionales de las Estancias.

CAPITULO IV.- MEDIDAS CORRECTIVAS PREVENTIVAS

Artículo 40.- El incumplimiento de las condiciones que este Reglamento establece, dará lugar a la aplicación de las siguientes medidas:

- I. Amonestación por escrito, a criterio de la Dirección de la Estancia, hasta un máximo de 3.
- II. Suspensión temporal del servicio de la Estancia hasta por 3 días hábiles, de acuerdo a la gravedad de la situación.
- III. Baja definitiva del servicio de Estancia

Artículo 41.- Son causas de suspensión temporal:

- I. La detección en los menores de alguna enfermedad transmisible o crónica, así como cualquier padecimiento físico o mental que requiera alguna atención especializada, a criterio del área médica y de la directora de la Estancia.

Suspensión temporal hasta por 3 días:

- I. El desaseo habitual y evidente del menor.

- II. No llevar consigo las prendas u objetos para la higiene del niño.
- III. No recoger al niño oportunamente a la hora de la salida, con base en el horario estipulado para los padres de familia en la carta compromiso, ocasionando la suspensión por un día. No recoger al niño o niña oportunamente en días de suspensión de labores autorizada.
- IV. No cubrir puntualmente la cuota de recuperación del mes en curso.
- V. No asistir a juntas o eventos a los que convoque el Sistema.
- VI. No presentar la credencial correspondiente al recogerlo en la salida.
- VII. Uso de palabras altisonantes, faltas de respeto, agresiones físicas al personal de la Estancia, alumnos u otros padres de familia

Artículo 42.- Son causas de baja definitiva del menor:

- I. Faltas de respeto, agresiones físicas y verbales por parte de los padres de familia al personal de la estancia, alumnos u otros padres; en más de una ocasión.
- II. Cuando el menor haya cumplido los 6 años de edad, en cuyo caso se le dará la oportunidad de terminar el ciclo escolar correspondiente.
- III. Ausencia del menor durante 10 días consecutivos o hábiles sin causa justificada ni previo aviso.
- IV. Ausencia del menor durante 15 días hábiles discontinuos en un mes.
- V. No recoger oportunamente a los niños en las horas señaladas en 3 ocasiones durante un trimestre.
- VI. Que el padre viudo o divorciado que tenga inscrito a su hijo y en su haber la custodia del niño, contraiga nuevas nupcias, a excepción de que la nueva cónyuge demuestre que está laborando.
- VII. La falta de pago oportuno de la cuota de recuperación, por dos meses consecutivos.
- VIII. Cuando se compruebe que los datos del estudio socioeconómico fueron alterados deliberadamente.
- IX. La acumulación de 3 suspensiones temporales del menor.

CAPITULO V.- DISCIPLINA

ARTÍCULO 43.- Los alumnos respetarán en todo momento a sus mayores como personal de mantenimiento, vigilantes, padres y madres de familia, profesores y proveedores. De igual forma respetarán a sus compañeros, tanto mayores como menores. Como muestra de este respeto, cuidarán el vocabulario que utilizan y evitarán aquellas cosas que les disgusten a los demás, como el uso de apodos, violencia, juegos bruscos, mentiras y trampas en los juegos etc. En caso de incurrir en esta disposición se aplicará lo dispuesto en el artículo 41 del presente reglamento.

ARTICULO 44.- El uniforme escolar es un medio de ayuda a desarrollar aspectos formativos tales como la disciplina, el orden, el buen gusto en el vestir, el sentido de pertenencia y la limpieza entre otros, por lo que es obligatorio portarlo.

ARTÍCULO 45.- El corte de cabello deberá ser corto y varonil, las niñas se presentarán bien peinadas y femeninas. No deben traerse a la Estancia Infantil prendas de valor.

ARTICULO 46.- Los niños deberán usar adecuadamente los materiales y mobiliario, dejándolos limpios y ordenados. Asimismo, deberán conservar en buen estado las instalaciones.

ARTÍCULO 47.- Como cada padre es responsable de los actos de sus hijos cualquier desperfecto ocasionado por los alumnos de la Estancia, deberá ser reparado por los padres del niño.

ARTICULO 48.- El alumno (a) hará sus desplazamientos de manera ordenada, a paso normal, evitando silbidos, gritos, empujones, carreras desenfrenadas y portazos.

CAPITULO VI.- AVISOS Y CORRECCIONES

ARTÍCULO 49.- Los alumnos y/o los padres de familia pueden hacerse acreedores a un aviso disciplinario cuando una falta cometida no sea muy grave, o a una corrección cuando transgreda gravemente una norma establecida, pudiendo además recibir alguna otra sanción. La segunda corrección conlleva el condicionamiento de la reinscripción. A la tercera **corrección**, la permanencia del alumno en la Estancia Infantil, quedará a juicio de la Jefatura de Estancias Infantiles. En los casos de correcciones, la Jefatura de Estancias citará a los padres de familia para establecer una estrategia para que la situación mejore.

ARTÍCULO 50.- El alumno y los padres de familia podrán hacerse acreedores a la segunda o tercera corrección sin haber recibido las anteriores, si la falta cometida así lo amerita. Así mismo cuando a juicio de la Jefatura de Estancias sea especialmente grave, se podrá sancionar al alumno o padre de familia con una corrección única, que implica la separación definitiva de la Estancia Infantil.

ARTÍCULO 51.- Todas las correcciones serán estudiadas por la Dirección de la Estancia y la Jefatura de Estancias Infantiles.

ARTICULO 52.- Los alumnos y padres de familia se comportarán correctamente dentro y fuera de la Estancia Infantil, por lo que si alguno tiene un comportamiento inapropiado fuera de las instalaciones podrá ser sancionado.

CAPITULO VII.- OTROS ASPECTOS:

Artículo 53.- Cuando se presente un caso o situación imprevista en el reglamento, será analizada por la Dirección de la Estancia y la Jefatura de Estancias Infantiles, y tomando éstas las determinaciones correspondientes.

Anexo 3

CUESTIONARIO

- 1 – Los padres de familia ponen límites en casa?: -----
- 2 – Hacen reglas cómo cuáles? -----
- 3 - Platican con el niño: -----
- 4 – De que platican: -----
- 5 – Amenazan al niño si no le hacen caso en alguna indicación que ustedes les dan:

- 6 - cumplen lo que les dicen o al final los dejan hacer lo que los niños quieren: -----

- 7 - Ustedes les pegan a los niños? Con que frecuencia: -----
- 8 - Les gritan a los niños con qué frecuencia: -----
- 9 - Con quien se quedan los niños cuando no vienen a la estancia? -----
- 10 - Con quien juegan los niños? -----
- 11 - Cuanto tiempo ven televisión los niños? -----
- 12 – Que programas de televisión ven sus hijos? -----

Anexo 4

Dialogo verbal con los padres de los niños.

Informe a los padres y madres de familia Ante los problemas o dificultades que sus hijos presentaban dentro del salón de clases. Ellos refieren que son muy enérgicos con los niños. Y los tratan como si fueran personas adultas, me pidieron que si yo sabía de alguien que les pudieran apoyar con la educación de los niños. Ellos creen que esta es la forma correcta para educar a sus hijos. Les mencioné que la estancia cuenta con un psicólogo, si ellos aceptan les pondría en comunicación con el departamento de psicología, lo cual aceptaron de muy buen agrado.

Anexo 5

Análisis de las prácticas.

CAMPO	COMPETENCIA	ASPECTO	APRENDIZAJE ESPERADO
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Acepta a sus compañeros y compañeras como son: y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetadas.	Identidad Personal	Realiza un esfuerzo mayor, para lograr lo que se propone, atiende sugerencias y muestra perseverancia en las acciones que se requiere.

	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO ALCANZADO
	Respetando a mis compañeros Canción motivadora: La vaca lola y sal solecito Cuentos todos somos diferentes	Desarrollar la atención y comprensión a través de estímulos visuales. Motivar al niño con las actividades lúdicas	Hojas Dibujos colores	Corporal Cognitiva Socio afectiva comunicativa	Se logró mejorar las habilidades Comunicativas de los niños con los demás
	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO ALCANZADO
	Canción motivadora. Buenos días Señorita Las abejas	Promover el desarrollo artístico de los niños a través de la pintura, compartir con los demás, materiales de trabajo	Cubeta Tempera Blanca Pincel delantal	Cognoscitivo Estética Comunicativo Socio afectivo cognitivo	Lograr una reducción significativa de las conductas durante las horas de clase

	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO ALCANZADO
	Juegos de concentración disfrazémonos de los personajes del cuento los tres cerditos.	Dar un espacio donde el niño se muestre a sus compañeros y se integre con ellos	Tablero Imágenes Colores hojas	Estético Socio afectivo Comunicación cognitivo	Los lazos de compañerismo se fortalecieron entre los niños y niñas
	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO ALCANZADO
	Juego al lobo	Fomentar el juego y esperar el turno	Patio de la estancia	Comunicativa corporal	Juega activamente con otros niños disfrutando
	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO ALCANZADO
	Juego con el dado preguntón	promover el desarrollo artístico del niño a través de la concentración y la atención	Plastilina Pegamento cartulina	Cognitivo Estético comunicativo	Lograr una reducción significativa de las conductas durante las horas de clase
	Soy un artista	Dar un espacio donde el niño se integre con sus compañeros	Caperucita roja Hojas y colores		Se desarrolló en los niños la atención y se favoreció el buen comportamiento

Anexo 6

CRONOGRAMA DE LA INTERVENCIÓN.

DIRECTIVOS Y DOCENTES	PADRES DE FAMILIA.	NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESTANCIA INFANTIL "HUITZILLI"
Se informo a los docentes y directivos sobre la problemática encontrada.	Se sensibilizo a los padres sobre la gran importancia que tienen en la formación de valores y conductas de sus hijos.	Se dio a conocer a los niños los valores importantes para la sana convivencia.
Se concientizo a los docentes por medio de representaciones de roles sobre el comportamiento de los niños.	Se dio a conocer a los padres de familia los factores que inciden a la agresividad de sus hijos.	Se desarrollo en el niño el sentido de ompartir.
se intervino para la práctica pedagógica en el aula.	Se cambio de roles entre padres e hijos.	Se mostro al niño la acción que se debe asumir frente a ciertas situaciones
		Imitaron conductas como ejemplo de enseñanza en el comportamiento.